



AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE TITULACIÓN EN LA BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El autor del presente documento haciendo uso de los derechos que la ley le concede, autoriza a la Biblioteca Digital de la Universidad de Guadalajara a hacer uso del material aquí presentado con la única condición de que se respete íntegramente el contenido del mismo y de que se aplique en beneficio de la Comunidad Universitaria.

En base a este planteamiento y de acuerdo a la Ley Federal de Derechos de Autor, la cual especifica en el Título II del derecho de autor, Capítulo III de los derechos patrimoniales Art. 24.- *En virtud del derecho patrimonial, corresponde al autor el derecho de explotar de manera exclusiva sus obras, o de autorizar a otros su explotación, en cualquier forma, dentro de los límites que establece la presente Ley y sin menoscabo de la titularidad de los derechos morales a que se refiere el artículo 21 de la misma.* Art. 25.- *Es titular del derecho patrimonial el autor, heredero o el adquirente por cualquier título.*

Esta autorización incluye el cambio al formato digital, así como el uso de este material en los sistemas informáticos de la mencionada institución, la reproducción con fines no lucrativos y otros afines, impidiendo explícitamente las reproducciones con fines lucrativos en cualquier medio de difusión.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES



TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

AMÉRICA ARACELI ARELLANO CERRITOS

TEMA DE TESIS:

“LA IDENTIDAD EN LOS BARRIOS EN TUXPAN,
JALISCO”.

INDICE.

Indice.	1
Introducción.	3
I.- Antecedentes.	
a). La ciudad Mesoamericana.	6
b) el Calpulli.	11
c) El concepto castellano de barrio, vecino y vecindad	14
d) Ordenanzas de poblamiento para las nuevas tierras.	16
e) el Tuxpan prehispánico.	18
II: El Tuxpan colonial.	
a) Los primeros castellanos llegados a Tuxpan	28
b) El trazo urbanístico de Tuxpan.	32
c) La organización de los barrios en el siglo XVI.	37
d) La organización de los barrios en el siglo XVII	45
e) La organización de los barrios en el siglo XVIII.	50
f) La organización de los barrios en el siglo XIX	53
III.- Tuxpan en el siglo XX.	
a) La organización de los barrios al iniciar el siglo	64
b) Los portales de Tuxpan.	74
c) Las calles de Tuxpan.	79
d) La Colonia Tuxpanense en Guadalajara.	88
e) Los barrios durante el movimiento cristero.	90
f) El Temblor de 1941.	93

IV.- Tuxpan después del temblor del 41.	97
Conclusiones.	101
Bibliografía	105

INTRODUCCIÓN.

Tuxpan, un pueblo del sur de Jalisco, ha tenido en su haber más de 80 temas que hablan de él en todos los aspectos, pues Tuxpan tiene material para lo que se ha escrito y más. Sin embargo para el asunto que me ocupa en las siguientes paginas, es el primero y único, ya que abordo el tema de los barrios y su identidad, desarrollados en una comunidad con asentamiento milenario, que es avalado por la rica e importante evidencia arqueológica, así como de la numerosa documentalía escrita desde la época colonial temprana.

Los tuxpanenses avencindados en los barrios, durante la segunda mitad del siglo XX sufrieron la pérdida de su lengua madre: el nahuatl, considerada la lengua como uno de los elementos fundamentales de la identidad en cualquier grupo por numerosos investigadores, sin embargo, en Tuxpan se siguieron conservando las danzas, las fiestas, las costumbres, las tradiciones, la gastronomía, la indumentaria, etc., elementos que le dan sello distintivo a la cultura popular y que aunado a la conservación de la tierra, aglutinan y dan cohesión y sentido de pertenencia a la identidad.

El desarrollo de Tuxpan y sus habitantes en los barrios desde el siglo XVI, se plasma en este trabajo donde se trata de demostrar que aún sin la práctica del Nahuatl y la pérdida de sus tierras de fundo legal y de comunidad, la identidad se fortalece en Tuxpan a través de sus barrios y la cultura popular legada por los antiguos nahoas y enriquecida por la aportación de los frailes franciscanos del siglo XVI, que ha sido conservada por las generaciones que han vivido en los barrios de Tuxpan.

El presente trabajo titulado “La identidad en los barrios de Tuxpan, Jalisco”, se divide en cuatro capítulos, de los que se desprenden varios temas que son apoyados por la arqueología y por la historia, tomando en consideración la cronología y el espacio físico.

El Capítulo I denominado “Antecedentes”, trata de ubicarnos en el tiempo, pero sobre todo en el espacio, toda vez que nos informa lo que fue Mesoamérica y lo que representó el Calpulli en las ciudades de los grupos de filiación nahoa, sobre todo Tenochtitlán. Así como las diversas Ordenanzas que se dieron para estas nuevas tierras en lo que se refería al poblamiento del territorio llamado Nueva España y del que Tuxpan formó parte.

En el segundo capítulo llamado “Tuxpan colonial”, se narra los acontecimientos y sucesos en el pueblo desde el siglo XVI cuando hacen su aparición los primeros castellanos en la región, hasta el siglo XIX cuando se solicita la adhesión de los pobladores de Tuxpan a la Constitución de Apatzingán, marcando con ello el fin de la colonia y la formación del nuevo estado.

El capítulo III registrado como “Los Barrios en el siglo XX”, muestran el desarrollo que tuvieron los barrios principalmente en la segunda década del siglo pasado, así como las gentes que vivieron en ellos. Se toma en consideración la nomenclatura aparecida en el pueblo en 1942, después de un fuerte terremoto que acabó con él al año anterior.

El capítulo IV que llamamos “Tuxpan después de 1941”, hace mención a la migración, sobre todo al grupo más numerosos e importante de hijos ausentes radicados en la ciudad de Guadalajara y conocido como Colonia Tuxpanense en Guadalajara A.C.

Finaliza el trabajo en los años sesenta, cuando hacen su aparición en el pueblo otro tipo de asentamientos representado por las “colonias”, con moradores que no son tuxpanecos en su mayoría, y de que a pesar de que fue toda una novedad en el pueblo de Tuxpan, no lograron desarraigar a la gente mayor de los barrios ni los abandonaron para irse a vivir en este nuevo tipo de viviendas modernas.

I. ANTECEDENTES.

a) La ciudad mesoamericana:

Todos los individuos poseen ciertas características que lo distinguen de otros semejantes, pero que a su vez son propios del género y que permiten identificarlos, ubicarlos y darle sentido de pertenencia con cierto grupo, pueblo o cultura.

Tuxpan, un pueblo que está ubicado al sur del estado de Jalisco, en la región occidental. Antaño perteneció a la región mesoamericana.

Mesoamérica es un concepto del que se ha polemizado bastante, gira en torno a un territorio que fue ocupado durante la época prehispánica por diferentes grupos culturales, algunos de los cuales lograron sobresalir realizando grandes hazañas urbanísticas, obras hidráulicas muy adelantadas para su tiempo, sentar las bases de una legislación social y económica, además de un sistema calendárico, regido por una cosmogonía y una filosofía que van a dictar las pautas a seguir para la urbanización de estas ciudades, que ejemplificaremos con la ciudad de Tenochtitlan, máxima expresión urbanística entre los grupos de filiación nahua y que a la llegada de los españoles era la principal urbe.

El etnólogo Paul Kirchhoff en 1943, es el primero que maneja el concepto de Mesoamérica y la delimita para el siglo XVI, desde Copán en Honduras, hoy Centroamérica, hasta La Quemada en Zacatecas, México, y dice:

... Dentro de estos límites se han podido subdividir cinco regiones que conforman Mesoamérica: el centro de México con grupos nahuas fundamentalmente, la Costa del Golfo con la presencia de huastecos y totonacos; la región de Oaxaca con zapotecos,

mixtecos y otros grupos, la región maya con los distintos grupos de lenguas mayenses y el Occidente de México con los purepechas, chontales, etc.¹

Algunos historiadores como Ignacio Bernal, dice que Mesoamerica es una región que abarca desde el actual estado de Sinaloa en México, hasta Costa Rica en Centroamérica, pero están de acuerdo con Kirchhoff sobre los grupos que se asentaron en ella.

La última polémica científica sobre el dilema histórico de Mesoamérica se dio en 1997 entre dos grupos: uno seguidor de la visión kirchhoffiana y el otro representado por los innovadores quienes finalmente no aportaron novedades sobre el concepto mesoamericano y al parecer no será fácil rebazar a Kirchhoff.²

En este sentido, estoy de acuerdo con el planteamiento emitido por Kirchhoff, y creo necesario aportar los siguientes datos que complementarían los aspectos urbanísticos que existieron entre los indígenas asentados en esta amplia región y que de acuerdo al número de habitantes van a ser el tamaño de sus edificaciones.

En estos complejos mesoamericanos vamos a encontrar dos grandes conjuntos urbanos: el político-religioso y el civil, retomando el ejemplo de la ciudad de Tenochtitlan, se aprecia:

1º.- El representado por el conjunto político religioso, constituido por las enormes plazas que se van a ubicar en grandes espacios abiertos y en los que vamos a encontrar los edificios públicos, los religiosos (llamados cues por los castellanos, ya que, tanto Bernal Díaz del Castillo en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España como Fray Diego Durán, en Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra firme, así lo especifican), o templos, las habitaciones sacerdotales, los palacios de los señores, las escuelas como el Calmecac, el Tepochcalli y el Cuicacalli, así como el juego de pelota, sin

¹ Matos Moctezuma, Eduardo. Mesoamerica antigua. SEP, 1998, p.34.

² Mesoamerica, en Revista: Actualidades Arqueológicas, UNAM No. 12, mayo-junio 1997, p. 12.

olvidar los jardines botánicos y las bibliotecas, que no ahondaremos en ellos por no ser el objetivo de nuestro estudio.

2º.- Fuera del área anterior, pero que de ninguna manera presenta murallas o limitaciones físicas, sino que forma parte del conjunto urbano, vamos a encontrar las habitaciones de la gente del pueblo o “macehuales”, el mercado y las sementeras.

Se puede decir que es el mejor organizado, ya que era un espacio habitacional dividido en 20 calpullis (que los Castellanos denominaron barrios) y que estos se diferenciaban entre sí por la actividad a la que estaban dedicados sus moradores, así encontramos a los canteros, a los ceramistas, a los joyeros, etc. viviendo en un mismo sitio, sin que los unos osaran vivir en el lugar ocupado por otros que no fueran del mismo oficio, o bien de la misma familia. Además contaban con toda la infraestructura necesaria que exigía una gran ciudad como lo era Tenochtitlan; y así tenemos que por medio de un acueducto que venía de los manantiales de Chapultepec se proveía del agua dulce suficiente a los Tenochcas. Existía el drenaje en todas las casas y por medio de unas canaletas de piedra, vertían sus aguas negras en un gran canal que las sacaba fuera de la ciudad.

Matos Moctezuma afirma que la organización barrial de los mexicas ya lo tenían desde antes de llegar al Valle de México, ya que:

Hay un momento del recorrido que va a ser muy importante para los barrios que conforman el grupo azteca. Es cuando llegan al cerro de Coatepec (Cerro de la serpiente) y deciden establecerse allí... los del barrio de Huitznahua, que formaban parte del grupo mayor desde el comienzo de la peregrinación, deciden que este es el lugar señalado para quedarse definitivamente. Sin embargo Huitzilopochtli (o los del barrio Huitzilopochtli) no están de acuerdo y el dios se enfurece en contra de los Huitznahua y los destruye. Fray Diego Durán nos dice como a media noche se oyó un gran ruido y al otro día amanecieron muertos los principales Huitznahua y la mujer que los comandaba de nombre Coyolxhauqui, todos con los pechos abiertos y sin corazones.³

³ Matos Moctezuma, *Op cit* p. 96.

Las calzadas que en número de cuatro comunicaban a la ciudad con el exterior, así como algunas de sus calles, estaban cubiertas con una sustancia llamada mica, que era un mineral natural, o bien estaban empedradas otras con baldosas de cantera y las más eran de tierra apisonada.

Las casas eran de adobe con techos de pencas de maguey, palma o bajarete, materiales perecederos de las cuales no quedan vestigios; algunos muros de las casas estaban recubiertos de estuco o lodo, todas tenían sus huertas y corral en donde criaban guajolotes y algunas otras aves de la tierra. Además contaban con un temazcal o baño de vapor (a veces había dos o tres dependiendo del número de personas que habitaban esa casa), finalmente los sanitarios que ocupaban un espacio fuera del lugar en donde se encontraban las personas o los animales domésticos.

Mención aparte pero como un complemento urbanístico muy peculiar, podemos mencionar la presencia de las chinampas, que era una especie de huerta flotante con un sistema de cultivo muy sui generis que no se va a dar en ninguna otra parte del mundo, fuera de Mesoamérica; lo recolectado en estas chinampas era generalmente para el consumo familiar o para el trueque, y lo recolectado en las sementeras o coamiles era para el tributo.

En el mercado o tianguis, también todo obedecía a un orden, en determinado lugar se colocaba a la gente que vendía pescado, en otro lado a los de la cerámica, en otro más a los de las esteras, los de los chiles, los de los tomates, etc., etc.

En las poblaciones más pequeñas también se van a dar los mismos conjuntos urbanos, pero obviamente van de acuerdo a sus dimensiones poblacionales.

Tomé como ejemplo a la ciudad de México – Tenochtitlan, por ser del mismo carácter tribal que el de Tuxpan, y por existir ciertas semejanzas entre ambos aparte del idioma (Nahuatl) y la etnia (Nahoa), como serían las fiestas en honor a Xipe Totec y a Quetzalcoalt, además las danzas como la de los Paixtles y la de los Sonajeros, que fueron ejecutadas para las mismas fechas, fines y dioses.

b. El Calpulli.

Este es otro de los conceptos que causaron en su momento grandes polémicas entre estudiosos e investigadores, quienes llegaron a la conclusión de que se trataba más que de un concepto, la designación de un territorio, era una práctica filosófica y aún religiosa y social, ya que designaba el espacio habitacional identificado con la ocupación: los joyeros, los ceramistas, los tejedores, etc. el linaje que legitimizaba tanto a la ocupación como al parentesco, tomando en consideración el origen tribal, pues aún entre los joyeros era muy apreciado el trabajo de los mixtecos y de los Huastecos pero con igual derecho a la ocupación de la tierra y al usufructo de la misma, a la oportunidad de trabajo y a la práctica religiosa, contraria a la idea que tenían los castellanos de sus espacios, aunque en las viejas ciudades españolas existía el barrio moro o el barrio judío, en donde el espacio fue muy limitado, sólo era habitacional, tomando en consideración su práctica religiosa, resultando finalmente un concepto peyorativo, y aquí queremos pensar que fue más por ignorancia que por mala fe que los castellanos del siglo XVI pierden de vista la función y objetividad del calpulli mesoamericano en su verdadera dimensión al hacer la aplicación de su concepto de barrio, anulando la idea y función en mesoamerica que definitivamente fue más amplia en todos los aspectos y sentidos al asignado a los barrios castellanos.

El primer personaje que escribe sobre el Calpulli es don Alonso de Zorita, quién fue Oidor de la Nueva España y por tener la necesidad de informar a la corona sobre las cosas del nuevo mundo y que entre otras cosas escribe recién llegado a estas partes en el siglo XVI:

Calpulli o chinacalli que era un todo, quiere decir barrio o gente conocida o, linaje antiguo, que tiene de muy antiguo sus tierras y términos conocidos, que son de aquella

cepa, barrio o linaje, y las tales tierras, llaman calpulli que quiere decir tierras de aquel barrio o linaje.⁴

Continúa informando acerca de los calpulli fuera de la ciudad de Tenochtitlán, y dice:

Estos calpullec o linajes o barrios son muchos en cada provincia, y también tenían estas cabezas o calpulli los que se daban a segundos señores, como se ha dicho de por vida. Las tierras que poseen fueron repartimientos de cuando vinieron a la tierra y tomo cada linaje o cuadrilla sus pedazos o suertes y términos señalado para ello y para sus descendientes, y hasta hoy los han poseído y tienen nombre de Calpulli, sino en común del Calpulli y el que los posee no las puede dejar a sus hijos o herederos...⁵

Otros investigadores consultados son don Alfonso Caso, don Gonzalo Aguirre Beltrán, don Pedro Carrasco y don Agustín Cué Canovas, en total seis estudiosos de diferentes disciplinas sociales y de quienes hemos comparado el concepto o idea de lo que era el Calpulli, coincidiendo los seis en que el Calpulli era una forma de parcialidad, territorio o barrio; tanto Zorita como Aguirre Beltrán están de acuerdo en que era una organización basada en el parentesco, y Aguirre Beltrán añade la presencia del nahual, no manejado por ningún investigador hasta el momento, y por lo que su punto de vista se vuelve más interesante, toda vez que se confirma la existencia del nahual o nagual como un concepto mágico-esotérico, válido en la actualidad en muchas comunidades indígenas de México, y aún entre las comunidades de los mestizos.

Por su parte tanto Alfonso Caso, Enrique Semo y Agustín Cué Cánovas, afirman que la función y posesión del calpulli era variada, pero todos se apoyan en Zorita, al reafirmar que era una organización basada en el parentesco y que la tierra tenía que quedar entre las gentes del barrio y no se podía heredar y menos aún si no se vivía en la comunidad.

⁴ Zorita, Alonso de. Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España. México: UNAM, 1982, p 29.

⁵ Zorita, *Op cit*, p. 30.

Todo lo anterior confirma de que, es bien cierto que ya existía en los asentamientos mesoamericanos la idea y practica de la organización urbana y social sentada en los calpulli, sobre todo en los grupos de filiación nahoa, a la llegada de los castellanos, lo que nos remite a asegurar que en la mayoría de las “refundaciones” y fundaciones de pueblos, en el nuevo mundo, no fue una novedad para éstos el hecho de trazar a sus pueblos al “hispanico modo”, esto es dividirlo en barrios, generalmente en cuatro y darles a cada uno a un santo patrón titular, lo que ocurrió en el pueblo de Tuxpan, con los trazos que Fray Juan de Padilla hizo de él.

c. Concepto castellano de barrio, vecino y vecindad.

El concepto castellano de barrio en el siglo XVI aún en sus ciudades importantes y cultas como lo eran Toledo y Sevilla, por mencionar algunas, fue una idea de territorio y una zona de marginación ideológica y religiosa. España sumida aún en el feudalismo y el más recalcitrante fanatismo religioso, no concebía la idea de compartir el espacio con herejes como lo eran los árabes y los judíos, quienes desgraciadamente para los castellanos, aquellos ya tenían más de siete siglos en el territorio y eran los dueños de la economía y la ciencia, pero a los que no se les permitió vivir dentro de las ciudades y por voluntad propia, tanto árabes como judíos se organizaron dentro de los espacios permitidos, levantando sus aposentos con características arquitectónicas muy propias y exclusivas de cada grupo y a las que se les denominó:

Barrio: esta palabra viene del árabe barrí, que significa afuera de una ciudad .⁶

Es cada una de las partes en que se divide una ciudad y que presenta caracteres particulares.

En general los barrios pueden ser históricos, antiguas zonas urbanas, antiguas parroquias, poblaciones que fueron absorbidas por el crecimiento demográfico o incluso toda una ciudad tradicional.

Los barrios modernos por su parte, están definidos por límites geográficos, ríos, grandes vías de circulación, o por su ubicación sobre todo en ciudades con montañas o islas; y a veces puede definirse por las características sociológicas de su población.

Otro concepto de barrio es el siguiente:

⁶ Diccionario Enciclopédico Grijalbo. México: Grijalbo, 2000, p. 236

Barrio, según el “Tesoro de la Lengua Castellana o Española” de don Sebastián de Covarrubias, publicado en España en el año de 1611, viene del árabe barr, que no significa ninguna otra cosa sino campo. Era precisamente en este campo, donde se levantaban casa que por su ubicación resultaba ser simplemente casas de campo y el conglomerado o conjunto de todas ellas, empezó a ser nombrado como barrio. De acuerdo con la identidad del Barrio, como enclave geográfico, se fortaleció con otro concepto de unidad que fue la Cofradía. El término Cofradía históricamente va asociado al de barrio y es precisamente el lazo religioso que compromete a los vecinos. De todo ello podemos colegir que en sus implicaciones históricas el barrio representa una identidad social, religiosa y laboral.⁷

El diccionario nos dice acerca del concepto de vecino, vecindad y vecindario lo siguiente:

Viven con otros en un pueblo, barrio o casa en viviendas independientes.
Participan de los derechos y deberes municipales.
La palabra vecino viene del latín Vicus que significa lugar.
Vecindad: calidad de vecino.
Vecindario: conjunto o lista de vecinos de un municipio o una población.⁸

⁷ Ayón Zester, Francisco. Los barrios de Guadalajara. Guadalajara: Cámara de Comercio, 1982, pp. 12-17

⁸ Diccionario Enciclopédico Grijalbo, p. 822.

d. Ordenanzas de poblamiento para las nuevas tierras.

Fueron cinco en total el número de ordenanzas oficiales que se dieron para el poblamiento de las nuevas tierras a partir del encuentro del nuevo mundo en el año de 1492 , y hasta muy entrado el siglo XVI en el que el rey Felipe II de España finiquita de un modo absoluto toda disposición anterior a la impuesta por él en el año de 1573.

Las cinco Ordenanzas fueron:

1.- En el año de 1493, en su segundo viaje, Cristóbal Colón trae instrucciones muy precisas de la corona española de establecer únicamente factorías comerciales en los lugares a donde llegase, esto se hizo quizá por el desconocimiento que se tenía en ese primer momento, de que realmente se trataba de un nuevo continente y no las Indias Orientales a donde creía había llegado el Almirante y reportó a los reyes católicos.

2.- En 1501 y tras tener ya la certeza de que las tierras a donde se había llegado eran nuevas, Fray Nicolás de Ovando, quién empezó a fungir desde ese momento como Gobernador de La Española, trae instrucciones de implantar un régimen de colonización, basada en la fundación y la construcción de ciudades y según el sistema de colonización medieval que imperaba en España. Sin embargo, al llegar a las nuevas tierras, Ovando hace caso omiso de la instrucción y la sustituye por el trazado en cuadrícula o del tipo de ajedrez, que es la manera de construcción que va a imperar en la nueva capital de La Española para el año de 1502.

3.- En 1513, a Pedrarias (sic) Dávila se le encomienda que en las nuevas poblaciones se traizen simétricamente en sus calles y sus solares, y así lo hacen para la ciudad de Panamá, y poco después para la ciudad de México

por medio de uno de sus ayudantes que lo lleva a cabo a solicitud de don Hernán Cortés.

4.- En 1542, las Leyes Nuevas o Leyes de Barcelona, establecen que las nuevas ciudades, o las que estén por fundarse o refundarse, tengan otro acomodo muy diferente al establecido con anterioridad.

5.- Finalmente, en el año de 1573, las Ordenanzas de Felipe II fueron impuestas y establecidas, hasta el año de 1680 en que fueron retomadas para ser plasmadas en el nuevo Código Colonial que apareció hasta el año de 1680.

Estas Ordenanzas fueron tomadas del Archivo Nacional de Madrid en: Revista Eco del IJAH, Guadalajara, Jalisco, 1987, p. 12 y 13.

Para el pueblo de Tuxpan, las Ordenanzas de población que fueron impuestas, son las de Pedrarias Dávila, ya que el pueblo trazado simétricamente por Fray Juan de Padilla, se realizó en 1533, antes de las Leyes de Barcelona y después de las de Fray Nicolás de Ovando.

e) Tuxpan prehispánico.

El origen de los primeros pobladores de Tuxpan se pierde en la oscuridad de los tiempos. Como en la mayoría de los pueblos con asentamientos pretéritos, poco se sabe de Tuxpan y su región en los tiempos prehistóricos. Sin embargo la evidencia arqueológica registra restos de cerámica y de carácter animal muy arcaicos, sin que se pueda dar un nombre genérico al grupo humano establecido en estos lugares.

Los petroglifos encontrados por toda la región son muy abundantes y a veces de dimensiones extraordinarias, que muestran en muchos de ellos caracteres desconocidos o de muy difícil interpretación, pero que en otros encontramos representaciones de elementos naturales como serían soles, estrellas, flores, etc., además de figuras humanas muy estilizadas.

Las Crónicas y los Archivos del siglo XVI, sobre todo la del Obispado de Michoacán, mencionan que el pueblo de Tuxpan ya existía como tal desde antes de la llegada de los castellanos, y así lo reitera también la tradición oral, aunque esta era proporcionada por los indígenas ya castellanizados, siendo poco confiables estas versiones.

Por lo tanto para este periodo las fuentes consultadas sobre el tema van a ser las evidencias arqueológicas y los restos paleontológicos que van a proporcionar datos contundentes sobre la región, informándonos sobre los antecedentes urbanísticos y humanos asentados en la región de Tuxpan, los que posteriormente emigraron hacia el actual pueblo. Siendo el material básico de apoyo, la tesis del Arqueólogo Otto Schöndube B., y los trabajos del Ingeniero Federico Solórzano A.

En el aspecto paleontológico, en la región de Tuxpan se han encontrado numerosos restos de mamutes y lo que pudieran ser mastodontes, sobre todo en las poblaciones de Terla, San Miguel y Laurel, estos restos consisten en piezas dentales como molares principalmente, y pedazos de fémures y tibias. Esto lo mencionamos como ejemplo de la antigüedad que la región tiene en comparación con los pueblos circunvecinos.

Los primeros asentamientos de los que se tiene noticia son los registrados en los sitios conocidos como Laurel y Terla, ambas regiones comprendidas dentro del actual municipio de Tuxpan, como a ocho ó diez kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal rumbo al noreste, y a las que se llega atravesando el río Tuxpan o bien dando la vuelta en redondo y entrando por el poblado de San Rafael, esto ya en el municipio de Zapotiltic.

Los grupos que habitaron estos lugares presentan características culturales semejantes al resto de las regiones vecinas, nos estamos refiriendo a Zapotlan y a Tamazula, aunque sus asentamientos son más tempranos y con algunos aspectos muy particulares, por lo que se cree que los grupos registrados en los complejos “Terla” y “Laurel” bien pudieron emigrar hacia Zapotlan y Tamazula.

En el sitio de Terla se encontraron diversas terrazas que presumiblemente eran campos de cultivo y una gran cantidad de cimientos con fines habitacionales, cuya interpretación teórica arroja la presencia de grandes habitaciones en donde se encontraron restos de alimentos lo que hace suponer que una sola habitación les servía de cocina y estancia; además se encontró fuera ya de las “casas”, algunos muros bajos de piedra o

alineaciones de piedra que se desconoce su finalidad, pero que todo parece indicar la presencia de grupos humanos ya organizados.

Schöndube habla además de la existencia de varios montículos que presentaban enterramientos, los cuales fueron localizados en un lugar también fuera del conjunto habitacional, éstos enterramientos eran en su mayoría múltiples, o sea que se encontraban varios cuerpos en un solo lugar, y pertenecían a jóvenes y adultos, aunque la mayoría de estos restos al ser encontrados presentaban un mal estado de conservación, por lo que no se pudo precisar la causa de su muerte, edad aproximada, sexo, etc., estos entierros pertenecen a los llamados tumbas de caja, y carecían de ofrendas.

Los objetos líticos encontrados por Schöndube en estos lugares, son navajas y puntas de proyectil de obsidiana, núcleos y raspadores de piedra. La existencia de la obsidiana en estos sitios es nula, por lo que se supone, existió un intercambio comercial muy activo con otros grupos que si poseyeran la obsidiana o bien que los proveyera de este material tan necesario para la subsistencia en este tiempo.

También dentro de la lítica Schöndube encontró: cabezas de macana, hachas de mano, “güilanches” (metates sin patas) y morteros de piedra.

La cerámica que juega un papel importante dentro del desarrollo cultural de los pueblos, tiene aquí también sus fases correspondientes al lugar en donde fueron encontradas, y que no se ahondará en su explicación por ser parte de un estudio más profundo, especializado, detallado y de carácter exclusivamente arqueológico, realizado también por Schöndube. Solamente se mencionará que la cerámica encontrada en estos lugares es muy abundante y variada, que va desde los simples cajetes con decoración monocroma, hasta

las vasijas muy elaboradas con decoración policroma en motivos geométricos simples o estilizados, así como elementos vegetales muy realistas, mismos que fueron nombrados y fechados por Schöndube y llevan los nombres de Terla o Laurel I, II y III, según sea la etapa correspondiente a su desarrollo tecnológico.

En el sitio donde actualmente se asienta el pueblo de Tuxpan, las evidencias arqueológicas con más recientes o de fechas más posteriores a las encontradas en Terla, lo que implica un asentamiento más tardío, Schöndube cree que la fundación del pueblo como tal se efectuó alrededor del año 900 D.C., por grupos de filiación nahoas quienes venían posiblemente con los primeros emigrantes procedentes del norte.

Por su parte Melquíades Ruvalcaba, menciona que los grupos establecidos en Tuxpan eran Toltecas y que aparecieron por el lugar en el siglo V de nuestra era. Sin embargo Fray Alonso Ponce afirma en 1587, al respecto de los Toltecas que:

Los Nahoas descendieron del norte y al mezclarse con los antiguos Olmecas dieron lugar a los Toltecas cuya máxima expresión cultural fue Teotihuacan.⁹

Quizá Ruvalcaba pensó en dignificar a estos indígenas tuxpanecos que tanto amó, dándoles un antepasado importante: los Toltecas, los artistas mesoamericanos y no unos desarraigados como lo fueron los grupos nahuatlacos de las primeras oleadas procedentes del norte.

Finalmente la historia apoyada en la arqueología y la antropología, pero sobre todo en las evidencias encontradas en los lugares, nos señalan que tanto los Teotihuacanos como Toltecas, habían dejado de existir como civilizaciones cuando los grupos nahoas llegaron al Altiplano central. Lo que concluye que

⁹ Ponce, Alonso. Relación breve y verdadera de algunas cosas y de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España. México, DF: UNAM, 1972. Tomo 2 p. 142.

no pudieron ser los toltecas los aparecidos en la región de Tuxpan, sino algún grupo desprendido del conglomerado nahoas (tal y como lo menciona Schöndube), que probablemente se mezcló con las etnias primitivas ya asentadas en el sitio dando origen al grupo encontrado por los castellanos, en el que definitivamente fueron los nahoas los que sobresalieron o quizá los que se impusieron, conociéndose a partir de esa fecha como los Mexicanos de Tuxpan, Jalisco.

En el pueblo de Tuxpan se encontraron varios enterramientos que consistieron en colocar a los difuntos dentro de unas enormes vasijas de barro, que se conocen como tinajas, con las rodillas flexionadas o como sentados en cuclillas y con la cabeza fuera del tronco, no se sabe si esta situación era porque no cabía el cuerpo completo, o bien porque era parte de un ritual. A varios de estos restos se les ha dado un fechamiento que corresponde al postclásico temprano y al postclásico tardío. Se encontraron también junto a estas tinajas o vasijas funerarias numerosos objetos de concha y hueso, que presumiblemente fueron ofrendas.

Tanto en las faldas como en la cima del cerro Cihualpilli se han encontrado objetos de barro, hueso y concha que representan instrumentos musicales tales como: silbatos, ocarinas, flautas sencillas y dobles, tambores de cerámica llamados "Omechicahuastle", trompetas con boquillas, instrumento musical que perduró hasta el periodo colonial temprano, ya que Fray Alonso Ponce menciona en su "Relación breve y verdadera de algunas cosas y de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes", que a su llegada a Tuxpan fue recibido por los "trompeteros", y los tambores de doble parche

que han llegado hasta nosotros como acompañamiento musical de la danza de los Sonajeros. También se han encontrado numerosas representaciones de Tlaloc, de Quetzalcoatl en su advocación a Ehecatl, a Huehuateotl y a Teopinzingtli, todos ellos en barro y piedra.

La Relación de Michoacán en su capítulo II, informa que las lenguas que se hablaron en la región de Tuxpan fueron el Tiam y el Cochin, además del Nahuatl. Schöndube añade el Popoluca y el Purepecha.

Del Tiam, el Cochin y el Popoluca no hay vestigios, desaparecieron por completo, del Purepecha quedaron algunos topónimos, y el Nahuatl o Mexicano se siguió hablando hasta los años sesentas del presente siglo.

Una de las actividades más importantes de este periodo era la agricultura, Así lo informa la Relación de Michoacán, y como en el resto de los demás pueblos mesoamericanos, sus principales cultivos eran el maíz, el frijol y la calabaza, complementando su dieta con el cultivo del chile (*capiscum*), al amaranto-alegría (*huauhquilitl*), el cacao, el aguacate (*ahuacatl*), la ciruela (*macaxocotl*), el zapote negro (*Tizapotl*), el zapote blanco (*cochizapotl* o *zapotl*), el tomate (*ixocarpa*), la chíá, el chayote (*chayotli*), el tejocote (*texocotl*), el capulín (*cupollin*), el nogal cimarrón, la pingüica, el xitomate y el xaltomate. Así como otros productos propios de la región como van a ser el huizilacate, el coahuayote y el agüilote.

Dentro de los cultivos con fines industriales se encuentra en primer lugar el algodón, sobre todo el *coyolchacatl* (algodón café), vocablo que es transformado y llega hasta nosotros como “Coyuchi”, cuya producción proveía al resto de la región.

La grana-cochinilla (nopalnocheztli) también ocupó un lugar importante dentro de este género de cultivos, ya que era utilizada como colorante para el algodón y otras fibras producidas en la región, su producción nunca se compararía con el de Autlán al menos en cantidad, ya que la calidad de su colorido era muy apreciado.

El añil (indigofera) era un arbusto de cuyas hojas se obtenía el colorante azul permanente, fue muy utilizado en la coloración de prendas de vestir y otros objetos de algodón, también fue conocido como índigo.

Por su parte el cultivo del maguey no fue muy socorrido con fines embriagantes antes del siglo XVI, a partir de esa fecha, tal y como lo mencionan las fuentes, el consumo el pulque y del vino mezcal se generalizó dentro de los indígenas. La finalidad de esta fibra vegetal antes del siglo XVI fue de carácter medicinal y doméstico, ya que esta planta los proveía de material para sus vestidos, su combustible y habitación, el poco licor que se extraía y como producto fermentado era para el consumo de enfermos y ancianos.

También se cultivaban flores como el zempoalxochitl y la cabeza de negro (no confundir con una flor acuática que se da en otras regiones con este nombre), las cuales eran vendidas para adornar las ofrendas el día de muertos.

El sistema de cultivo era por medio de temporal y con el procedimiento de tumba, quema y roza; la coa era utilizada sobre todo en coamiles y ecuaros.

Otras actividades económicas secundarias eran la caza, la pesca y la recolección.

Contaban con aves de corral como el guajolote y diversas especies de palomas, también existía otro animal característico de esta parte del occidente

mexicano: el perro o xoloizquintle, así como la abeja domesticada de la que se obtenía la miel, que era utilizada como alimento y como medicamento.

Mención aparte merece citarse otra actividad que comenta Schöndube apoyado en Carl Sauer que es la minería y dice:

marca la posible importancia de la región como el sitio de origen de la plata tarasca e indica que la existencia de este metal fue uno de los principales motivos para la conquista española”¹⁰

La religión primitiva era animista como en todas las culturas mesoamericanas, se adoraba principalmente a los elementos naturales:

... al sol le llamaban padre y le ofrecían el primer fruto que recogían, por la tarde ofrecían flores a la luna para que no les negara su luz.

En el templo principal se hicieron tres capillas: una para la diosa del mar, representada por una figura femenina sin brazos; otra dedicada al sol que era una hermosa pirámide de tierra roja que tenía mucha resistencia y la tercera era dedicada a las estrellas.¹¹

Después con la llegada de los Nahoas, la primitiva religión se transformó y contó un ritual religioso y funerario semejante al de la ciudad de México-Tenochtitlán, así como un considerable calendario festivo-religioso, tomando en consideración el dedicado a Xipe-Totec y completado por la manifestación dancística tanto a Xipe como a otras deidades.

Se empezó a venerar a Tlaloc (como representante del agua, de la lluvia), a Xipe Totec-Tlacaxipehualiztli (nuestro señor el desollado, generador de los campos e iniciador de la primavera), a Hueheteotl-Xiuhtecuhtli (el dios viejo o del fuego), a Tonan o Tonantzin (Nuestra madrecita), a Tonatiuh (el sol) y a Quetzalcoatl-Ehecatl (el viento, estrella de la mañana), encontrándose por toda la región numerosas figurillas con la representación de estas deidades, sobre todo en la cima de los cerros y las riberas de los arroyos y río Tuxpan.

¹⁰ Schöndube, Otto. Tamazula-Tuxpan-Zapotlán. Pueblos de la frontera septentrional de la antigua Colima. México: ENAH, 1982, p. 126.

¹¹ AMTJ. Libro de Generalidades, Caja 1, Expediente 004, foja 7.

La representación de Teopizintli (el dios niño), ha sido encontrada en forma exhaustiva en el poblado conocido como “El Niño”. Dávila Garibi dice que éste era un dios exclusivo de la etnia de los cazcanes, y a este respecto se puede decir que el poblado del Niño se encuentra bastante alejado de la región cazcana y la aparición de este culto en el lugar, encierra un verdadero misterio.

No puede decirse lo mismo de las deidades Purepechas, ni aún las más veneradas como sería el caso de Curipaveri y Xaratanga, ya que no se han encontrados registros en el pueblo y en la región hasta la fecha, esto también es raro, ya que Tuxpan fue tributario de los purepechas por largo tiempo, pero quizá al ser desalojados éstos tras el triunfo de la guerra del Salitre, bien pudieron deshacerse de las imágenes de estos dioses los tuxpanecos, esto es una hipótesis.

Agrega Schöndube que es muy probable que también se adoraran a los Centzon Totochin (los cuatrocientos o los innumerables conejos) que eran pequeños dioses de las cosechas y de la bebida embriagante.

La Relación de Michoacán menciona que la región de Tuxpan, dependía del reino Purepecha y que eran tributarios del señor de Michoacán, para quién sacaban la plata.

Por otra parte se dice que Tuxpan eran tlatoanazgo dependiente del Reino de Colima junto con Xiquilpan, Pihuamo, Tonila y Xilotlán. Esta información la encontramos en el libro de Gregorio Anguiano Tafolla: Colima precolombino. En donde agrega la noticia de la participación de Tuxpan en un hecho histórico importante, cuando el señor de Colima, no se menciona su

nombre, embosca a Tanganxoan II, Señor de los Purepechas en los cerros junto a Zacoalco y lo vence en la famosa Guerra del Salitre:

... el rey de Colima logro reunir a los Tlatoani Minoylaciya, Capaya, Cuantoma, Tzitali (de Cocollan), Cuitzaloa (de Tochpan), Calizantli (de Tamazollan), Cuitlaxilli Opochtli y otros al frente de numerosos ejércitos y esperó a los enemigos en Tzacoalco, obteniendo una completa victoria.¹²

Derrota que nunca olvidarían los purepechas al menos en relación a Tuxpan, ya que dejan de recibir la plata.

Por las evidencias históricas, Yo me inclino a creer que Tuxpan dependía del reino Purepecha y que su alianza con el rey de Colima fue precisamente para sacudirse del yugo michoacano, a pesar de que en el pueblo cohabitaban los purepechas en la parte sur, mientras que en la norte se encontraban los “mexicanos”, compartiendo el mismo espacio, y que la tradición popular lo marcó como “Arribeños” los nahoas y “Abajeños” los purepechas.

¹² Anguiano T., Gregorio. Colima precolombino. México: Porrúa, 1983, p. 46.

II. TUXPAN COLONIAL.

a) Los primeros castellanos llegados a Tuxpan.

El año de 1522 marca la llegada del primer castellano a Tuxpan, representada en la persona de Cristóbal de Olid, lugarteniente de Hernán Cortés, quién llega procedente del Reino purepecha por la vía Mazamitla-Tamazula y que regresa por el mismo camino al lugar de donde había salido o sea Tzintzuntzan, Michoacán.

Al año siguiente Gonzalo de Sandoval pasa por la región y viene por el mismo camino de su antecesor, pero ahora sus órdenes son buscar un lugar propicio para la fundación de un astillero, así que sin demora llega al actual estado de Colima en donde funda una villa con el nombre de Villa de San Sebastián de los Caballeros (actual Cajitlán) y sigue rumbo a Armería. En Tecomán, los indios colimotes le dan pelea y sufre una derrota, en muy malas condiciones, Sandoval se dirige hacia las costas de Michoacán, donde encuentra el sitio ideal para el astillero, este es Zacatula, cerca del actual Lázaro Cárdenas, de aquí regresa a la ciudad de México, por el rumbo conocido de Tzintzuntzan.

En 1524 llega a Tuxpan el segundo castellano: Francisco Cortés de Sanbuenaventura, primo de Hernán Cortés, quién recorre el mismo camino seguido por Olid y Sandoval. Para este entonces el asentamiento de Tuxpan se encuentra disperso entre el cerro del Cihuapilli y el actual edificio de la presidencia municipal, situación que guardaba de oriente a poniente, y de norte a sur se extendía desde la actual calle de Madero a la calle de Independencia Nacional, dividiéndose este espacio en dos barrios el arribeño con población

nahoa y el abajeño con población purepecha y cuyos moradores se dedicaban a la agricultura, así como a un comercio muy productivo efectuado entre los poblados que en ese entonces comprendían su región.

Lo anterior no le interesó mucho a Cortés de Sanbuenaventura, a pesar de saber lo de la plata que según Carl Sauer, quería para sí don Hernán y que escribe:

La entrada española en el Distrito de Tuxpan, Tamazula y Zapotlán, fue parte del saqueo general de Michoacán por Olid y sus hombres que fue determinado, aparentemente por el hecho de que aquí estaba la fuente principal de la plata tarasca...¹³

Cortés de Sanbuenaventura siguió su camino después de abastecerse de víveres y agua en Tuxpan, hacia el actual estado de Colima que en ese momento representaba uno de sus principales objetivos, el otro era llegar a la costa y buscar un lugar adecuado para la fundación de un astillero, ya que el de Zacatula empezó a presentar problemas. Tras un breve descanso en la villa de San Sebastián de los Caballeros, de donde Francisco Cortés fue corregidor para el año de 1525, sin merecerlo en la opinión de José Miguel Romero de Solís, quién señala que lo único que le favoreció para este nombramiento fue el hecho de ser pariente de Hernán Cortés, sin embargo en otro texto Romero de Solís se retracta de la opinión anterior al decir:

pero aquel conquistador tuvo sin duda tamaños y cualidades. Fue un buen organizador, capaz de sugerir e intuir el futuro, crear vínculos y suscitar lealtades.¹⁴

como quiera que haya sido, lo cierto es de que ejerció nombramiento desde la población de Tecomán y aparece como su encomendero a partir de 1525 y por un periodo bastante largo.

¹³ Sauer Carl. Colima de la Nueva España. Siglo XVI. Colima: Universidad de Colima, 1990, p. 25.

¹⁴ Romero de Solís, José Miguel. El conquistador Francisco Cortés. Reivindicación de un cobarde. Colima: Archivo histórico municipal, 1994, p. 6.

Sanbuenaventura salió de la Villa de San Sebastián rumbo a la costa y su expedición sigue costeadando las costas del mar pacífico y al pasar por Cihuatlán, cree haber llegado al País de las Amazonas, por la gran cantidad de representaciones femeninas encontradas en el lugar y que representaban a las diosas locales en su advocación como diosas de la fertilidad, sigue costeadando y conforme llega a un lugar lo destruye, lo quema y lo saquea hasta arribar al actual estado de Nayarit, de donde regresa sin haber realizado ninguna fundación o refundación de pueblos a la ciudad de México y por otro camino diferente al recorrido al inicio de su expedición, ahora lo hace a través de tierra adentro, en el territorio chichimeca.

Tiempo después encontramos que los pueblos de Tuxpan, Zapotlan, Tamazula, Amula y Tuxcacuesco son encomiendas de don Hernán Cortés, quién los incorpora a la Nueva España, mientras que los de Atoyac, Cocula, Zacoalco, Teocuitatlan y Sayula, son dadas a Fernando de Saavedra, otro primo de Cortés, quién después las pasa a su hermano Alonso de Avalos para seguir sin ataduras ni impedimentos a don Hernán a las Hibueras. Según Carl Sauer, Fernando de Saavedra tenía un espíritu muy aventurero y no le gustaba echar raíces en ninguna parte, a diferencia de su hermano Alonso de Avalos quién era más tranquilo y de espíritu pacífico lo que le ayudó para consolidar un enorme latifundio que se conoció con el nombre de Provincia de Avalos y motivando el pleito entre don Hernán Cortés y don Nuño Beltrán de Guzmán sobre el aprovechamiento del primero sobre estas tierras y pueblos de las que don Nuño se sentía conquistador.

El pleito lo ganó Cortés, ya que:

don Juan señor de Tuspa y don Alonso de Zamudio, gobernador de Tuspa, estuvieron a favor de don Hernán.¹⁵

Aún así y su incorporación a la Nueva España, los pueblos motivo del pleito son quitados a Cortés, ya que se le otorga el marquesado del Valle de Oaxaca y pasan a don Alonso de Avalos, quién los administra y después su familia hasta muy entrado el periodo colonial, teniendo por capital a Sayula.

Seis años después o sea en 1530 arribaron los frailes franciscanos para su misión evangelizadora. Fray Martín de Jesús Chávez o de la Coruña y Fray Juan de Padilla, éste por primera vez, y ante la negativa del cacique a bautizarse, sigue hacia Zapotlan y congrega a los indígenas, fundando el convento y pueblo de Zapotlán el Grande.

Fray Juan de Padilla regresa nuevamente en 1536 a trazar la población de Tuxpan “al hispánico modo” dividiéndolo en barrios, cuatro para ser más exactos, se bautiza al cacique quien toma por nombre Juan y su nombre indígena lo deja como apellido: Juan Cuitzaloa, el mismo que estuvo a favor de Cortés en su pleito contra Nuño Beltrán de Guzmán.

¹⁵ Arévalo, Lucía. Historia de la Provincia de Avalos. Virreinato de la Nueva España. Guadalajara, Jalisco: U de G, 1969, p. 130.

b) El trazo urbanístico de Tuxpan.

Los trazos que realizó Fray Juan de Padilla en 1535, tuvieron alguna semejanza con las Ordenanzas hasta en esos momentos dadas por la Corona española, quedando constituido en Tuxpan de la siguiente manera: en el centro quedó el primitivo templo dedicado a San Juan Bautista y dándole por patrón al pueblo a este singular personaje debido a la persistente idolatría de los indígenas y la costumbre de tener varias mujeres. La fábrica de esta parroquia se levantó en el mismo sitio que actualmente ocupa y fue edificada con materiales perecederos, el cual tiempo después fue cambiado al adobe para mayor resistencia. Al frente se situó el atrio parroquial que sirvió de cementerio hasta la secularización de estos inscritos en la constitución de 1857, pero que en realidad estuvo activo hasta 1900, a pesar de para finales del siglo XIX, ya estaba en funciones el actual cementerio municipal, el que fue remodelado en su parte interior, erigiéndose en la entrada principal un pórtico de estilo renacentista en el año de 1900.

En el lado sur de la actual parroquia de San Juan Bautista, se ubicó el convento, lugar en donde actualmente se encuentra el curato, y que al decir de los cronistas era modesto, pero que tenía una gran huerta y añadimos dos datos sobre los guardianes que llegaron al convento de Tuxpan posteriormente y que dice el primero:

... contaba con dos a tres guardianes desde 1524...¹⁶

lo que es incorrecto pues la administración del convento comenzó a funcionar de manera formal en 1526, ya que los franciscanos, los doce primeros, desembarcaron en San Juan de Ulúa, Veracruz el:

¹⁶ Crónicas de Michoacán. Morelia, Mich: H. Ayuntamiento, 1980, p. 160.

13 o 14 de mayo de 1524 ... y llegaron a la ciudad de México el 17 o 18 de junio del mismo año...¹⁷

por lo que es imposible que estuvieran por estas partes del Occidente de México ni tan siquiera en el mes de diciembre de 1524.

Otra referencia nos dice que, el señor de Michoacán: Tanganxoan II, fue a la ciudad de México en 1525 a sabiendas de la llegada de los franciscanos, ahí fue bautizado por Fray Martín de Valencia, siendo el padrino Fray Martín de Jesús Chávez o de la Coruña y tomando el nombre de Francisco. El nuevo bautizado pidió a Fray Martín de Valencia le diera religiosos para que lo acompañasen a Michoacán, a lo que señala para ello a:

Fray Martín de Jesús o de la Coruña, Fray Angel de Salicento o Saucedo, Fray Juan de Badía o Badillo, Fray Miguel de Bolonia y Fray Juan de Padilla.¹⁸

lo que también es incorrecto ya que, la segunda remesa de franciscanos llegó a mediados de 1525, nos dice Robert Ricard, que en ella llegan Saucedo, Badillo y Bolonia, es hasta la tercera remesa que llega fray Juan de Padilla en 1526. El que si llega a Michoacán en la fecha antes citada es Fray Martín de Jesús, quién al poco tiempo de arribar a Tzintzuntzan se desplaza hacia Patzcuaro en donde se dedica a la evangelización y conversión de los naturales. Esta tarea la realiza por medio de una serie de imágenes dibujadas en lienzos las cuales representan los rezos como el padre nuestro o el ave María; con este método se les enseña a los niños y es utilizado en Tuxpan.

Este método fue “inventado” por Fray Pedro de Gante en el Colegio de San José de los Naturales mucho antes de la llegada de los doce, y es utilizada tanto por fray Toribio de Benavente como por fray Martín de Jesús.

¹⁷ Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. México, D.F., FCE, 1986, p. 83.

¹⁸ Mariano de Torres, Fray, crónica de la sancta provincia de Xalisco. México: Porrúa, 1977, p. 168.

Fray Martín de Jesús es el fundador de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán que existió antes de la creación del Obispado en 1533 y de la que formó parte el pueblo de Tuxpan.

Continuando con el trazo del pueblo, hacia el poniente de la actual parroquia, se construyeron las Casas Consistoriales o las Casas Reales, enfrente de donde hoy se encuentra el núcleo conocido como María Goretti, y se fabricaron de material resistente. Enseguida se edificó el Hospital dedicado a la Purísima Concepción y su fundación se fecha en 1536, su fabricación en un principio se hizo con material perecedero, pero después con motivo de los temblores que azotaron con gran frecuencia la región, se le construyó con material más sólido.

Generalmente el Hospital era una enorme casa que contaba con tres departamentos que eran:

1º. Para enfermos y peregrinos indígenas.

2º. Para semaneros, los semaneros o distribuidores eran grupos generalmente de ocho a diez hombres casados que con sus mujeres se iban a vivir al Hospital por ocho días o una semana. Si el hospital era pobre llevaban sus alimentos, si era rico él los sostenía. Y esto sucedía cada semana.

3º. Albergaba al Ayuntamiento de Indios .¹⁹

El Hospital se vinculaba con la parroquia y siempre va estar dedicado a la Purísima Concepción, con el objeto de aumentar con ello la devoción mariana, sin embargo hubo algunos hospitales, nos dice Josefina Muriel, en su libro los Hospitales del siglo XV, sobre todo los fundados por los dominicos en el mismo estado de Michoacán, que estaban dedicados a otras imágenes religiosas.

Lo que no se debe perder de vista, es que, en estos primeros tiempos coloniales, eran lugares principalmente de hospedería para peregrinos y visitantes ocasionales, así como lugares de adoctrinamiento para las gentes del

¹⁹ Muriel, Josefina. Los Hospitales de la Nueva España. Siglo XVI. UNAM/ Cruz Roja, 1990. p. 98.

mismo pueblo. En algunas ocasiones también se dedicaban a la curación y convalecencia de los enfermos, pero fue un carácter que tuvo ya muy entrado el periodo colonial y bajo la supervisión de las ordenes de religiosos hospitalarios, dedicadas a estos menesteres como los juaninos, hipólitos o betlehemitas.

De todo el conjunto arquitectónico levantado en Tuxpan, sólo se conservó un torreón que perteneció a las Casas Consistoriales y que fue derribado en 1900, y el templo parroquial; el convento junto con su huerta dieron origen al actual curato, y el hospital desapareció en el siglo XVII.

La plaza principal en Tuxpan, se situó en el lugar que actualmente ocupa, como a 100 metros del atrio parroquial, en este tiempo se construyó una enorme pila circular que recibía las aguas de un arroyo que bajaba del cerro del Cihuapilli y a donde se iban a proveer del vital líquido los moradores tuxpanecos y en el que se realizaba el tianguis dominical.

Alrededor de esta plaza se situaron los portales, en donde vivieron algunas de las gentes principales y se ubicaron los comercios. Los actuales portales corresponden a construcciones posteriores al temblor que se efectuó en la región en el año de 1941, excepto el portal sur o Morelos.

Después de la plaza y los portales y en forma muy dispersa, se situaron las casas de los indígenas, sus solares, sus sementeras y el ejido.

Como ya se dijo, los trazos urbanos efectuados en Europa, principalmente en España que en esos tiempos aún se encontraba sumergida dentro del sistema feudal, presentaban edificaciones para la defensa de una gran solidez: ciudades amuralladas, fortificaciones que resultaban sumamente

promiscuas, y un apeñuscadero de casas con callejones y callejuelas retorcidas, insalubres y poco estéticas.

Así los trazos urbanos castellanos que guardaban las fundaciones y refundaciones de pueblos en las tierras nuevas, sobre todo después de la “pacificación” fueron casi iguales que aquellas, pero se presentaron algunos problemas de “carácter técnico” sobre todo con las diversas ordenanzas, y así tenemos que en su mayoría las nuevas poblaciones guardaron diferencias entre sí y grandes diferencias con la metrópoli. Las edificaciones que si fueron similares a las de la Península son las religiosas: los templos y los conventos que se construyeron como verdaderas fortificaciones con gruesos muros, almenas, torreones, etc., finalmente aparecieron las Ordenanzas de Felipe II, en las cuales los trazos urbanos efectuados en las nuevas tierras se debieron sujetar a un solo modelo, que era el que estaba proponiendo el rey.

Melquíades Ruvalcaba en su libro “Datos históricos del Señor del Perdón”, menciona que fray Juan de Padilla pidió ayuda a su amigo fray Juan de Alameda, quién entre otras cosas era arquitecto y residía en el Convento de Huejotzingo, Puebla, a trazar la población de Tuxpan y levantar los principales edificios, en lo que se basó Ruvalcaba para mencionar lo anterior, fue la construcción de la Cruz Atrial, que él afirma, en ambas poblaciones son idénticas, sin embargo otros estudiosos no han encontrado evidencia de pago, o planos con el nombre del arquitecto Alameda, y las cruces atriales no son semejantes en su forma, tamaño o diseño, por lo que se deduce que fray Juan de Padilla fue el autor del trazo de Tuxpan y de la construcción de los principales edificios en el pueblo.

c. La organización de los barrios en el siglo XVI.

Tuspa, Tochan, Tuctlan y Tuzpa son los nombres con los que se le conoció a este pueblo de Tuxpan desde el periodo colonial.

Cuando Fray Juan de Padilla llegó por segunda ocasión a Tuxpan en 1536, estableció en el centro de la población al Barrio de San Francisco, al sur el Barrio de San Pedro, al noroeste el Barrio de Santiago y al noreste el Barrio de San Miguel.

De hecho, Tuxpan a la llegada de los españoles ya era una población organizada y existían los dos barrios ya mencionados: el arribeño y el abajeño. Los habitantes se establecieron en estos barrios, independientemente del trabajo u ocupación ejercida por ellos, así los agricultores, los comerciantes, los mineros, etc. se agruparon en estos barrios indistintamente, lo que si fue determinante era el parentesco.

Con respecto a la ocupación de los habitantes ejercida en la colonia temprana, o sea las primeras décadas del siglo XVI, cabe mencionar tres aspectos laborales que fueron:

1. La agricultura que fue la principal ocupación, y los productores abastecían a la comunidad para el diario sustento, el excedente era utilizado en el comercio, pero sobre todo para el abasto de los mineros establecidos en Tamazula. Además el cacao, el algodón y el oro de placer fueron los principales tributos impuestos a Tuxpan por los españoles. No se menciona la plata.
- 2.- La Minería, actividad complementaria para los habitantes de Tuxpan, pero que se trasladaban a Tamazula en temporadas a trabajar en las minas, hasta el año de 1541 que marca el fin y abandono de la minería en la región

Para 1542 se prohíbe el uso de la mano indígena para esta actividad.

3.- El Comercio: cuya actividad siguió hasta muy entrado el siglo XIX y aún el XX, que lo realizaban en rutas que llegaban hasta Guatemala. Aquí hay que hacer mención especial de los comerciantes femeninos que realizaban su trabajo entre las rancherías de la región y los vecinos estados de Colima y Michoacán.

A pesar de que para el año de 1531 en que Tuxpan fue cabecera del Corregimiento dependiente de la Alcaldía Mayor de Colima, no existió mucha ingerencia burocrática hispana, ya que en el aspecto legal se siguieron respetando las instituciones indígenas y se sabe que en los barrios se nombraron o aparecieron nuevos cargos: los Tlayacanque, especie de funcionarios y que eran los mediadores en el trabajo comunal, religioso, dancístico, etc., que servían de apoyo a los Huehuetec que quienes fungían como Consejo de Ancianos y a los Mayordomos que eran los organizadores de las fiestas religiosas. También existía un gobernador que en este tiempo recaía en la persona de don Alonso de Zamudio, aparte del cacique o señor de los naturales que lo era Juan Cuitaxtle (según José Lameiras), o Cuitzaloa (según Melquíades Ruvalcaba y Anguiano Tafoya, a la que me uno también), quienes gobernaban a 3,300 sujetos o personas. Todo lo anterior estaba bajo la protección y autorización de Carlos I de España, quién en su Ordenanza del 6 de agosto de 1555, establecía el respeto a las Instituciones Indígenas. Dado lo anterior, creemos que Tuxpan fue una República de Indios, al menos en los primeros tiempos coloniales y tan importante como la establecida en Tlaxcala, aunque sin la presencia de algunos cronistas tlaxcaleacas de aquella época, que hablaron maravillas, tratando de justificar y reivindicar quizás, el hecho de

ser un aliado incondicional al castellano, que va a ir en contra de sus hermanos de sangre y de los que hablan su mismo idioma; motivos que no tuvieron los de Tuxpan, pero al ser incorporados al Reino de la Nueva España, se tienen que someter a toda la organización y jerarquización que fue igual para todos los indígenas dependientes de Cortés.

El Hospital para el año de 1560, poseía ya un rebaño de ovejas para su beneficio, así como una cría de mulas cuyo capital sirvió para su reparación en el año de 1568, ya que para el 27 de diciembre del año anterior, sucedió un temblor de tierra grande que también deterioró el convento y derribó la primitiva iglesia de San Juan Bautista.

El fundo legal de Tuxpan, sus ejidos y solares habían sido otorgados por la Audiencia de Guadalajara en el año de 1580, pero formalmente titulados por la misma en 1596.

Sobre el fundo legal, agregamos la opinión de la Doctora Águeda Jiménez, quién nos dice:

Para entender el avance de los españoles sobre la tierra de indios, el Virrey don Luis de Velasco (1550-1564), comprendió que las medidas dictadas hasta entonces, no bastaban, por lo cual ordenó a los dueños de ganados que mantuvieran a sus animales alejados de los pueblos de indios, a una legua de distancia.

El Virrey Marqués de Falces, en la Ordenanza de 1567 confirmó las disposiciones del Virrey Velasco y el fundo legal dispuesto fue de 500 varas por viento o más si las necesitaban, medidas desde la iglesia del pueblo.

En 1695 se dispuso que las tierras de indios comprendieran 600 varas por viento, medidas desde el centro de la iglesia.

Además de las tierras de fundo legal, cada pueblo de indios recibió mercedes de las llamadas tierras de comunidad, las que cada barrio administraba por separado.²⁰

Para 1580, o sea el año que nos ocupa, Tuxpan era un pueblo conformado por:

casas pequeñas y bajas de adobe y de ninguna fortaleza... cubiertas de paja... que alternaban con ... de gran cantidad de árboles de fruta, con huertas dedicadas al cultivo de "algodón de árbol" y ecuaros, calmiles y corrales donde crecían hortalizas, maíz y se

²⁰ Jiménez Pelayo, Águeda. La importancia de la tierra y los montes para los pueblos de indios de la Nueva Galicia. Guadalajara: U. De G, en: Estudios Sociales, año II, Número 6, p. 32.

criaban aves domesticas y ganado menor. El pueblo tenía un trazo regular... con calles bien formadas y anchas, de levante a poniente y de norte a sur.²¹

La misma relación geográfica, menciona que para estas fechas Tuxpan poseía 2,700 sujetos, 600 menos en relación con la última cifra correspondiente al año de 1531, tomando en consideración la mortandad provocada por las epidemias de sarampión, de hemorragias sanguíneas y tifus, sobre todo en la población infantil, pero que a comparación con otras poblaciones indígenas, en Tuxpan no se dieron con resultados tan desastrosos, ya que entre un periodo y otro transcurrieron 49 años, casi una generación.

De 1598 a 1599, Tuxpan recibe la visita de Fray Alonso Ponce en su calidad de juez y comisario general, quién concentró a 230 individuos a la cabecera municipal. Los pueblos sujetos del cambio fueron: Tonantla, San Gaspar Agollotlan, San Marcos Tocitlan, San Francisco Tonila, San Gaspar Cuauhcentla, Pihuamo y Xilotlancingo, además de las casas asentadas en las milpas de la Concepción, todo esto realizado del 9 al 21 de diciembre de 1598, regresando nuevamente el 2 de abril de 1599 a leer el auto tanto a las autoridades como a los congregados, y avalado por el Virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey.

Por su parte Enrique Semo afirma que esta congregación se efectuó el 10 de septiembre de 1598, y Lameiras establece la concentración de los siete poblados para el año de 1599-1600 y dice que aumentó su población de 1,200 a 1430 individuos. Finalmente Ruvalcaba en su Crónica de los Temblores, no menciona migraciones para este tiempo sino hasta el año de 1630, sin proporcionar nombres de poblados mucho menos cifras.

²¹ Relaciones geográficas de la Diócesis de Michoacán 1579-1580. Morelia, Michoacán, Gobierno del Estado, 1958. Tomo 1 p. 201.

Con ocasión de la concentración de los siete pueblos, se amplió el fundo legal de Tuxpan a cuatro leguas más hacia cada punto cardinal, tomados desde el eje de la iglesia, según consta en el periódico local La Voz de Tuxpan, en su número extraordinario del mes de abril de 1964.

La congregación de los siete pueblos indígenas a Tuxpan, no se hizo con la finalidad de poblar una comunidad diezmada por las epidemias que azotaron ferozmente otras regiones del nuevo mundo, pues de las siete epidemias ocurridas en el reino de la Nueva España en el siglo XVI, que registra Josefina Muriel en su libro los Hospitales de la Nueva España en el siglo XVI, registra las siguientes que fueron:

En 1520 la de la viruela llamada hueysahuatl.

En 1531 la del sarampión llamada Tepitonazahuatl.

En 1545 las hemorragias sanguíneas.

En 1564 otra epidemia de la cual no se registró su nombre.

En 1576 la del tifus llamado Matazahuatl.

En 1588 otra epidemia idéntica a la de 1564.

En 1595 la del sarampión, el tabadillo y las paperas.

Las epidemias ocurridas en los años de 1545 y 1595, de alguna manera afectaron a los indígenas tuxpanecos, no porque estuvieran muy avanzados en cuestiones medicinales, sino porque no había tantos españoles en la región para este siglo que contagiaran a los habitantes, y en Tuxpan sólo los guardianes del convento que a veces traían indígenas de Michoacán contagiados con alguna enfermedad eran los que propiciaban que se extendieran estas epidemias, que atacaban principalmente a los niños, pero

que jamás lograron hacer los enormes estragos como en otras partes de la Nueva España.

Retomando a las congregaciones civiles, éstas fueron implementadas parcialmente a fines del siglo XVI y principios del XVII, en respuesta a la destrucción de la población indígena durante las dos epidemias más fuertes. Los programas se propusieron proteger a los sobrevivientes con la finalidad de evangelizarlos dándoles protección legal y así facilitar a los españoles el acceso al tributo y la mano de obra. El hecho de mover a los naturales a comunidades más compactas también abrió nuevas áreas de cultivo no indios, como fue el caso del cultivo de caña de azúcar en la región.

El segundo programa tuvo éxito en formar pueblos más compactos o de “reducciones”, pero ninguno tuvo larga duración, como es el caso en la mayoría de las congregaciones efectuadas en Tuxpan.

El proceso de congregación, implicó la recopilación de información demográfica, la realización de medidas de tierra y la recomendación de un juez civil y un ministro, acerca de que familias y establecimientos serían afectados, y donde serían reubicados.²²

Peter Gerhard -continúa Wood-, descubrió numerosos casos donde los indígenas “rehusaron” abandonar sus pueblos y después de que ellos habían sido trasladados por la fuerza y sus casas destruidas, huían de los nuevos pueblos y vivían más dispersos que antes.

Las congregaciones de los siete pueblos efectuadas en Tuxpan, hicieron que se fundaran varios barrios más, pues en 1598 aparecen: San Juan, San Andrés, Corpus, Espíritu Santo, Santa María y Barrio del Adviento.

Cada barrio empezó a tener una serie de capillas con distintos patronos titulares y:

²² Wood Srephanie. La búsqueda de categoría de pueblo en el México Colonial. México, DF: Era, p. 13.

... de acuerdo a su rango tenían sus bienes patrimoniales que consistían en el terreno de su finca y otras tierras de cuyo producto o rentas se obtenía para los gastos del ceremonial, tanto las capillas como las tierras pertenecían a la comunidad y en especial las relacionadas con cada barrio.²³

La labor para dar forma y cohesión a los barrios se hizo por medio de la evangelización y la serie de cultos religiosos que aparecieron en Tuxpan por estas fechas. Cabe mencionar que los evangelizadores sobre todo en la colonia temprana se valieron de las expresiones artísticas que ya existían entre los naturales como van a ser la danza y la música; la danza de sonajeros antes ejecutada a Quetzalcoatl y la de Paixtles en honor a Xipe-Totec, ahora es aprovechada al igual que la música para sonajeros en honor de santos católicos.

Los franciscanos introdujeron la música de cuerdas, de viento y aliento que los naturales aceptaron gustosos. La de cuerdas fue aprovechada para el acompañamiento de la danza de los Paixtles que antaño era de percusión, y para la danza de los Xacayatls que surge del culto a San Sebastián, así como la danza de Moritos de clara influencia tarasca y que también tiene sus orígenes en la época colonial y se ejecuta por épocas de Navidad.

Otro elemento que van a introducir los padres seráficos es el Teatro, que llega hasta nosotros con la representación de la pasión por medio de “Los Huertos” en semana santa y de “Las Pastorelas” en Navidad.

A pesar de la introducción de elementos ajenos a la cultura tuxpaneca indígena como fue la música de cuerdas (ya existía la música de percusión y de aliento), el teatro, las danzas de Moritos y Xayacatl, el vestuario, representado por telas de chermés y lana, el tocado en los moritos de metal, los listones de colores y las mascararas de facciones grotescas o europeas, la

²³ Lameiras, José. De poseedores de tierras a promotores de santos. El Colegio de Michoacán. P 24.

identidad esta bien representada por medio de la posesión de la tierra : las tierras de comunidad, las de cofradía, las de las capillas y los propios solares y sementeras; así como la lengua madre: el Nahuatl, que se había impuesto sobre las otras, principalmente al purepecha, haciendo que la identidad se mantuviera vigente durante el periodo colonial y los primeros tiempos de vida independiente, sin embargo estos elementos culturales coloniales, se aglutinaron a los ya establecidos en los espacios físicos: arribeño y abajeño, convirtiéndose en parte de la identidad posterior, ya que la gente de los barrios se apropió de aquellos elementos, haciendo suyo lo que les convino o gustó.

d).- La organización de los barrios en Tuxpan el siglo XVII.

Al inicio de este siglo, en 1600 Fray Francisco de Barrios es guardián del Convento de Tuxpan, que para estas fechas es muy “suntuoso”, porque su finca es de material más duradero, es amplio y su huerta es de las mejores de la región. Aparte la construcción de las casas reales o consistoriales presentan muy buena calidad de obra.

Fray Mariano de Torres menciona que en el pueblo se carecía de taberna y carnicería ya que no había vecinos españoles que eran los que más ocupaban de estos dos servicios.

Se disolvieron las congregaciones en 1607. A los indios se les permitió en teoría regresar a sus poblados originales (o lo que quedara de ellos) y muchos hicieron justamente eso. No obstante, algunas congregaciones permanecieron intactas y otras como lo afirma Gerhard en Stephanie Wood, que desaparecieron para siempre, lo que ocurrió en Tuxpan.

Este siglo va a marcar la proliferación de capillas en los barrios de Tuxpan y el final del hospital, ya que el control de los hospitales había pasado al clero secular y éstos lo habían concentrado en las grandes poblaciones, aparte el objetivo había cambiado, pues ahora el hospital era una institución exclusiva para el cuidado de los enfermos. También este siglo va a marcar el decaimiento o el poco interés de las autoridades civiles y eclesiásticas por los indígenas, ya que empiezan a surgir fuertemente tanto el mestizo como el criollo.

Volviendo a Tuxpan, el escritor Luis Enrique Orozco Contreras afirma que:

Las capillas que se empezaron a edificar eran modestas, pequeñas, de adobe encalado, con techos de dos aguas y piso de tierra apisonada, carecían de altar, a lo mucho tenían un pretil de adobe o una mesa de madera (que les servían de altar), pero todas contaban con un crucifijo de tamaño natural, confeccionados la mayoría de madera.²⁴

Ruvalcaba, en su libro “Historia del Señor del Perdón”, menciona que se edificaron 18 capillas, así como el nombre de ellas y el barrio al que pertenecían que para este tiempo suman 12 barrios, pero sólo los cuatro barrios originales son los que contaban con más capillas. Orozco Contreras cuenta 27 capillas, las 18 que menciona Ruvalcaba y nueve más, pero que no da ubicaciones de éstas.

Así tenemos que las enumeradas por Ruvalcaba son:

1. En el Barrio de San Francisco, encontramos a la Capilla de la Concepción que pertenecía al Hospital, la Capilla de la Soledad, la Capilla de San Lorenzo, la Capilla de Animas, la Capilla de San Isidro Labrador, la Capilla del Señor de Esquipulas, la Capilla de San Juan Bautista y la Capilla de San Francisco.
2. En el Barrio de Santiago, se encontraba la Capilla de San Sebastián, la Capilla de Temasquistian, que en la actualidad funciona como la Capilla del Sagrado Corazón y la Capilla del Santo Rosario.
3. En el Barrio de San Pedro, se ubicaban la Capilla del Niño, la Capilla de San Antonio, la Capilla de San Andrés, la Capilla de Corpus, la Capilla del Espíritu Santo y la Capilla de la Navidad.
4. Finalmente en el Barrio de San Miguel, se encontraba la Capilla de San Miguel. Dando un total de 18 capillas.

Las capillas restantes que menciona Orozco Contreras son: la Capilla de la Candelaria, la Capilla de la Asunción, la Capilla de la Salud, la Capilla de

²⁴ Orozco Contreras, Luis Enrique. Un heroico mártir de Cristo. Guadalajara, Jalisco, s/e, p. 32

San Pedro Apóstol, la Capilla de San Pablo, la Capilla de Santa Martha, la Capilla de San Ramón Nonato, la capilla de Santiago el mayor y la Capilla de la Santísima Trinidad, pero reiteramos que Luis Enrique Orozco, no menciona su ubicación y la tradición oral tampoco sabe de ellas, ni tan siquiera sus nombres, al igual pasa con otras publicaciones que hablan sobre el pueblo.

En el año de 1623 encontramos en Tuxpan y su región a 1,100 sujetos o individuos, y se sabe que la disminución poblacional, fue a consecuencia de las epidemias que se dieron en la primera década de este siglo.

Para el año de 1630 se inicia la emigración de africanos a la región, se conoce que estuvieron al servicio de las haciendas, ya que éstas tenían plantíos de caña de azúcar y otras eran ganaderas, ocupaciones muy propias de estas gentes y en la Hacienda de San Mamés había registro de ello. Para los indígenas tuxpanecos, este hecho no fue importante, ya que la población negra generalmente no salía de las haciendas y su calidad era de esclavos, y en raras ocasiones, los indígenas trabajaban para las haciendas. Sí hubo contacto, y este se efectuó por medio del comercio, al que estaba dedicado buena parte de la población femenina indígena, quienes visitaban ranchos, rancherías y haciendas ofreciendo su mercadería, y todo tipo de acontecimientos era llevado a la región por estas personas.

Si bien la población indígena de Tuxpan en este tiempo era considerable, son los mestizos los que va a ir tomando posiciones de importancia dentro de la vida económica, social y política, a pesar de que para el año de 1660, Tuxpan y su región tenía las siguientes cifras:

2, 611 indígenas.
794 españoles.
820 negros y mulatos .²⁵

²⁵ Lameiras, José. *Op cit*, p. 36.

Haciendo un total de 4,225 habitantes. La región de Tuxpan, tenía una extensión considerable que comprendía lo que actualmente son los municipios de Tecalitlán, Pihuamo y Tonila, en donde existieron varias haciendas que pertenecieron a españoles o que eran administradas por ellos y donde la mano de obra era negra o mulata.

Los elementos aglutinadores de la identidad del siglo anterior, se ven enriquecidos ahora por la aparición de los múltiples cultos católicos, cuyos elementos van a originar un sincretismo religioso que aun persiste.

La proliferación de capillas y cofradías, cuyo número es exagerado, tomando en consideración que Tuxpan era un pueblo pequeño, van a dar sentido de pertenencia a los diferentes barrios en las que son edificadas, así como a los hombres y mujeres que habitan en ellos. Aquí ya no sólo juega un papel importante el territorio y la lengua, sino que también hace su aparición el aspecto religioso, dejado de lado en el siglo anterior por estar presente en ésta primera fase la evangelización llevada a cabo por los frailes franciscanos, quienes estaban muy ocupados en estos menesteres.

La tradición oral, manifiesta que los indígenas ya adoctrinados toman como propia la veneración hacia determinado santo católico, en los barrios hay capillas y existe un grupo de indígenas de ambos sexos que cuidan de ella. Ellos, sobre todo los varones, son los encargados del aseo y cuidado de la capilla, que consiste en barrer y regar el piso, encender velas y veladoras, proveer de cera y pólvora para la celebración y administrar los bienes patrimoniales, sobre todo las tierras de las capillas. Las mujeres por su parte son las encargadas de remover las flores del altar, rezar o pronunciar las plegarias correspondientes y preparar los alimentos en la festividad.

No es necesario pertenecer a una cofradía para tener participación en los asuntos de la veneración de un santo, un cristo o una virgen, generalmente las cofradías realizaban su compromiso en la parroquia o en la calle y quedan prohibidas las cofradías a raíz de la promulgación de la Constitución de 1957, a diferencia de los encargados de una capilla, cuyo radio de acción era y es todo el pueblo, excepto la parroquia.

Los indígenas, quienes en su mayoría no pertenecen a alguna cofradía, y lo peor del caso es que no les interesa, ya que se saben dueños del culto, y hacen lo que quieren con él, sin pedir permiso o autorización a las autoridades eclesiásticas, poniendo en práctica algunos aspectos del culto como el de santolear a infantes, a bien morir, etc. haciéndose presente el sincretismo religioso cuyas manifestaciones nos llegan hasta la actualidad.

e).- **La organización de los barrios en el siglo XVIII.**

Los principales acontecimientos del siglo XVIII, conocido como el siglo de las luces en el mundo occidental, por sus adelantos científicos, políticos y culturales. En este pueblo de Tuxpan no representó nada de lo anterior, ni mejoró su vida de comunidad, sin embargo hicieron su aparición las yuntas y de los arados que ayudaron en las faenas del campo y que fue toda una novedad, sobre todo para los indígenas que estaban acostumbrados al bastón plantador, pero que de nada sirvió, porque los dueños de estos instrumentos de labranza fueron los mestizos y alguno que otro indígena pudiente, que en algunas de las ocasiones los van a rentar o intercambiar por algunos bienes, pero el resto de los indígenas siguieron trabajando con la coa.

La mayoría de los habitantes de Tuxpan, tanto indígenas como mestizos, tenían títulos de propiedad que se les había otorgado desde el siglo XVI, pero sin embargo Lameiras nos dice:

El 24 de noviembre de 1747, se otorgaron nuevos títulos de propiedad a la comunidad indígena, ya que los que se tenían y correspondían a 1739 se quemaron.²⁶

En 1790 el Virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Horcasitas, Segundo Conde de Revillagigedo, ordena una investigación en toda la Nueva España para saber en que lugares había hospitales de indios, la respuesta fue desconsoladora, ya que muchos hospitales habían dejado de funcionar y otros más habían desaparecido, uno de ellos fue el de Tuxpan. Los hospitales que quedaban en la Nueva España ya habían perdido su antigua mística y ahora estaban al cuidado de los enfermos exclusivamente.

²⁶ Lameiras, José. el estado que parte y reparte. El caso de los ejidatarios de Tuxpan, Jalisco. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, p. 36.

El 4 de enero de 1792, Tuxpan recibió la visita del Intendente José Menéndez Valdez, quién realizó una investigación por toda la Nueva Galicia por orden de su majestad Carlos III. El visitador reporta en su informe acerca de la parte que corresponde a Tuxpan, que en la población vivían 13 españoles y que pertenecían a la región las haciendas de San Miguel de Belén, Nuestra Señora de los Angeles, Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y San Miguel de la Higuera que pertenecía a la cofradía anterior, que todas estaban dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y que además en Nuestra Señora de los Angeles se sembraba también el añil, esta hacienda estaba al cuidado de los padres Carmelos.

También dice de Tuxpan que:

Tuxpan, pueblo de indios de idioma mexicano aplicados todos a la fábrica de vinos mezcales... Curato de religiosos de San Francisco de la Provincia de Santiago de Jalisco .²⁷

La parroquia de San Juan Bautista junto con el Convento de Tuxpan, que desde el año de 1536 pertenecían y habían sido administrados por el Obispado de Michoacán, bajo el control de los frailes franciscanos y que además ya tenía una construcción bastante sólida y algunos rebaños de ganado menor para su beneficio, pasa oficialmente al clero secular el 13 de abril de 1799, aunque desde 1795 de hecho ya habían pasado al Obispado de Guadalajara a cuyo frente se encontraba el Obispo Fray Antonio Alcalde y Barriga.

Esto no paso inadvertido para los indígenas tuxpanecos, quienes se mostraron más curiosos que preocupados ante la interrogante de cómo se darían las cosas ante estos nuevos encargados del curato, pero bien pronto se dieron cuenta que lo único que cambio fue el uniforme, ya que los indígenas

²⁷ Menéndez Valdéz, Jose. Descripción y ensayo general en la Intendencia de Guadalajara 1789-1793. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1987, p 78.

siguieron realizando sus ritos y fiestas fuera de la parroquia, todo siguió transcurriendo de la misma manera que años antes cuando estaban bajo la protección de los frailes franciscanos, las celebraciones religiosas seguían igual en su organización aún sin la aprobación o presencia del cura, transcurriendo en los barrios y con las gentes de los barrios, las danzas, las fiestas y todo lo relacionado con la vida de los tuxpanecos y su comunidad no se alteró.

f).- La organización de los barrios en el siglo XIX.

Como en todo el territorio, el siglo XIX va a estar plétórico de acontecimientos políticos, sociales y religiosos, además de algunos fenómenos naturales que van a consolidar la vida de sus habitantes en un todo para dar paso al nacimiento de una nueva nación, acontecimientos de los que no se va a sustraer Tuxpan. Sin embargo los fenómenos naturales son los que van a marcar a Tuxpan en el inicio de este nuevo siglo.

En 1806 se registra un temblor de tierra el 25 de marzo, y dice Luis Enrique Orozco, en su libro el Santo Cristo del Perdón de Tuxpan, Jalisco. que fue la causa por la que se arruinaron la iglesia parroquial y las numerosas capillas que había en el pueblo. En la reconstrucción se siguieron conservando los mismos patrones arquitectónicos ya establecidos en el siglo XVI.

En el año de 1808, otro temblor de tierra sucedido en el mes de marzo, hace que se busque un nuevo santo patrón titular que los proteja contra estos siniestros, para ello se efectúa una rifa entre todos los santos, vírgenes y cristos que se encuentran en la parroquia, resultando vencedor el Cristo del Perdón, imagen de tamaño natural, confeccionado en el siglo XVI con la pasta de la caña del maíz, en el famoso taller de los Cerda, de la ciudad de Pátzcuaro Michoacán.

De esta manera, es desplazado, aunque no totalmente, ya que la imagen de San Juan Bautista lo vamos a encontrar en la actualidad en el altar mayor, arriba del Cristo del Perdón y su fiesta sigue siendo importante en el pueblo.

San Juan bautista, la imagen que los franciscanos dieron por santo patrón a este pueblo y que ejerció esta titularidad, durante casi tres siglos (1536-1806), deja su lugar al Cristo del Perdón en un curato que es

administrado por el clero secular y cuya fiesta patronal empezó a ser organizada por una mayordomía en la que casi no va a intervenir el cura o los sacerdotes, salvo para la celebración de la misa de Función.

De 1806 a 1871, la mayordomía corre por cuenta del pueblo, pero a partir de esta última fecha, surgen las personas que se anotan para el cargo. El Mayordomo es elegido mediante un sorteo y junto con algunas personas de su barrio y sus familiares, son los encargados de llevar a cabo todos los aspectos profano – religiosos que le dieron realce a la Fiesta Patronal del Señor del Perdón. El primer mayordomo fue el señor don Marcelino Figueroa, en 1871.

Sin embargo y a pesar de que el culto al Señor del Perdón ha salido de la parroquia hacia los viejos barrios y aún del pueblo, el templo parroquial sigue conservando el nombre de San Juan Bautista de Tuxpan, y las imágenes de San Juan Bautista siguen visitando los barrios como antaño.

Siguiendo con los acontecimientos históricos de este siglo, cabe hacer mención que en especial para los indígenas, el movimiento de Independencia pasó inadvertido sobre todo con los primeros caudillos. Fue hasta la siguiente década cuando se recibió la visita de la gente que comandaba Gordiano Guzmán y su hermano Francisco, quienes dieron a conocer a los habitantes del pueblo el Acta de Independencia y la Constitución de Apatzingán.

Después de ser leídos estos documentos en la plaza principal, se solicitó la adhesión a ellos, sobre todo de la “gente de razón”, nombre dado a los mestizos, a los avecindados blancos y a la gente pudiente, los que de inmediato lo firmaron, no así los “naturalitos” nombre dado a los indígenas que ya para este tiempo se encontraban totalmente marginados y eran relegados en los aspectos social, político y económico. Aún así la vida de los indígenas

tuxpanecos siguió transcurriendo normalmente en las faenas del campo, las fiestas y las danzas y sus ocupaciones comerciales.

Desde finales del siglo XVII pero con mayor énfasis a partir de este siglo XIX, la región de Tuxpan empieza a tener problemas de linderos con la recién creada estructura política, la creación de los Cantones y Departamentos hacen que en ocasiones la región de Tuxpan aumente en extensión y otras disminuya, así tenemos que: en la Estadística comprendida de los años de 1821 a 1822 de don Victoriano Roa, aparece ya la estancia de San Mamés y seis ranchos: Espanatica, Puente de Dios, Camichines, Tentic, Platanar y Pealla como pertenecientes a la región de Tuxpan, además de que Tuxpan ya cuenta con Ayuntamiento. La Hacienda de la Higuera aparece como perteneciente al actual municipio de Tecalitlán. Sin embargo como ya vimos con anterioridad, desde el siglo XVI ya existían los ranchos de Espanatica y El Platanar y ambos pertenecían a Tuxpan, lo mismo que la hacienda de la Higuera.

Al siguiente año o sea para 1823, Antonio Gutiérrez y Ulloa afirma que las Haciendas de San Marcos, Valle Florido, Belén, Tule, Real y minas de plomosa, Maguatlán, La Higuera y la estancia de San Mamés pertenecen a la región de Tuxpan, además de los pueblos de Pihuamo y Tonila, no menciona a los ranchos arriba citados, y vemos el mismo ordenamiento territorial que hiciera a finales del siglo XVI Fray Alonso Ponce en la congregación de los siete pueblos.

Por su parte don Manuel López Cotilla en el año de 1842 dice que en la región de Tuxpan había 2,314 habitantes (sin especificar etnias), que estaban dedicados a la labranza, la cría de ganados y la fábrica de jabón. También menciona a los ranchos de El Platanar, Pealla, Agosto, Teja, Camichines, San

Miguel, Santa María, Santiago, Corpus, El Niño, Espanatica, Laureles, Otates, San Juan y Puente de Dios. Ahora la Hacienda de La Higuera pertenece a la deslindada región de Pihuamo.

En consecuencia, algunas de las gentes desprendidas de estas rancherías y haciendas, pertenecientes al municipio de Tuxpan y que las habían conservado desde antes de la creación del Estado de Jalisco en 1821, podemos decir con toda certeza que las gentes que vivieron en estas rancherías y haciendas, poseían también casas en los barrios del pueblo de Tuxpan, lo que ocasionaba que su población fuera fluctuante y un problema para los censos. ocasionando una población fluctuante.

Las Leyes de Reforma, principalmente la Ley Lerdo o de Nacionalización de la Iglesia y el Estado, que promulga la libre contratación de los servicios religiosos, la supresión de las comunidades religiosas de hombres así como de toda clase de cofradías y congregaciones, además de reducir el número de festividades religiosas, es ejercida el 12 de julio de 1859, en toda la nación. Igualmente la Ley de la Nacionalización de las posesiones indígenas llamadas de comunidad desprendidas de la Ley Lerdo, declarando que se expropiaban los bienes no sólo eclesiásticos sino también los de las comunidades de indios y pasaban a manos del gobierno federal, por lo que las autoridades despojaron a los indígenas de Tuxpan de las tierras de capillas y cofradías, inclusive los inmuebles son derribados y así desaparecen numerosas capillas, apropiándose de éstas tierras los “liberales tuxpanecos”, encabezados por los Hermanos Hinojosa: Rafael y Fulgencio.

Aunque el 7 de septiembre del mismo año se hace una rectificación a las leyes anteriores, ya nada se puede hacer en Tuxpan; esto trae como

consecuencia que varios indígenas se levanten en armas en una revuelta conocida como “la primera cristiada”, que Lameiras la ubica entre los años de 1872-1876, pero que en realidad se dio a principios de la década de los sesentas, casi inmediatamente después de la promulgación de la Constitución de 1857, y dándoles el nombre de “pronunciados” y no “cristeros” a los participantes en esta revuelta por el hecho de pronunciarse en contra del gobierno.

Al derribo de las capillas y la confiscación de sus bienes y tierras de cofradías, algunos de los cultos desaparecen como es el caso del Cristo de Esquipulas o Esquipulitas como le llamaban en Tuxpan, el de San Lorenzo, San Andrés, etc., pero otras imágenes de santos y cristos se triplican como va a ser el caso de Jesús de Nazareno, San Sebastián y el Santo Niño, quedando estas imágenes en custodia de particulares, a excepción de un niño dios que tiene su capilla por la calle de Juárez y un Jesús de Nazareno que se encuentra en la Parroquia de San Juan Bautista.

La Comunidad indígena tuxpaneca hace una demanda por la ocupación de sus tierras, pero sus demandas no son escuchadas, pero aún así la gente de Tuxpan o más bien la comunidad indígena no se cruzó de brazos y peleó por estos bienes por lo que en 1868 efectuó una demanda por la ocupación que hizo el Ayuntamiento sobre las tierras y solares de las capillas, sobre todo las que pertenecieron a la Cofradía de Corpus, que eran las de mayor extensión territorial, pero sus demandas no fueron escuchadas por la Compañía Deslindadora, desprendida del Supremo Gobierno, quién argumentó actuar conforme a derecho y la desaparición de las Cofradías, plasmada en la

Constitución de 1857; no va a ser sino hasta 1990, cuando la comunidad indígena de Tuxpan recobra estas tierras.

A finales de este siglo, visitó Tuxpan el ilustre viajero noruego Karl Lumholtz, quién menciona en su libro el México Desconocido, Tomo II: que el pueblo posee dos mesones y que las casas de los indígenas en su mayoría tienen un corredor y dos habitaciones, una hacia cada lado, pero lo que más llama la atención de Lumholtz es el hecho de que en cada casa se encuentra un enorme patio en donde los “naturalitos” plantan sus sementeras, árboles frutales, hortalizas y flores, además donde se encuentra un pozo de agua y una tlachica.

Efectivamente en este tiempo existen un mesón a la salida a Zapotlán y el otro a la salida hacia Colima, en lo que hoy vendría a ser el Barrio de la Capilla de San Sebastián y el barrio del Sol de Mayo, los que eran administrados por las mismas gentes del barrio y que de alguna manera les dio presencia económica y prestigio social en sus barrios, sobre todo con la gente que vivía en los portales. En Atenquique había otro mesón que se ubicaba a un lado del Camino Real, más otro en el rancho de El Platanar y sin salirse del Camino Real, y otro más en Espanatica, lo que nos da un total de cinco mesones en Tuxpan y su región, a comparación de otros pueblos por ejemplo Zapotlán, que contaba con uno, y muchos otros carecían de este servicio y que además fueron administrados por los españoles o mestizos. Esto también contribuyó a darle cierto prestigio regional a Tuxpan.

Por lo que se refiere a las tlachicas, había familias en el barrio Arribeño que se dedicaban a la elaboración de mezcal o “a sacar mezcal” como se decía, pero esto no sucedía en todas las casas.

Por sus escritos, se ve que la estancia de Lumholtz en el pueblo no fue muy placentera, ya que encuentra a Tuxpan como una comunidad muy desorganizada, sucia y sin ningún mérito, a sus habitantes físicamente muy desproporcionados y las mujeres sin ninguna gracia, además comenta que la indumentaria femenina es poco atractiva.

Para el primero de enero de 1885, la población de la región de Tuxpan es de 10,165 habitantes, mientras que para diciembre del año anterior era de 10,025 habitantes, esta diferencia se debía a que no todos los habitantes se registraron en las oficinas de gobierno, sino que son datos de la parroquia, a pesar de que para el año de 1885 ya funcionaba la Oficina del Registro Civil y la región de Tuxpan se encuentra dividida en 16 ranchos que eran: Agosto, Atenquique, La Aurora, Camichines, Corpus, Espanatica, San Juan, Los Laureles, Santa María, San Miguel, El Niño, Otates, Peaya, Platanillo, Santiago, Saucillo, Plátanos (Congregación) y San Mamés (Hacienda), y se suman dos ranchos más a la investigación realizada por don Manuel López Cotilla cincuenta años antes y que van a ser Atenquique y La Aurora. Por lo que respecta a San Mamés, esta era una estancia perteneciente a la Hacienda de Zapotiltic, existente desde el siglo XVI, quién asevera esto es don Mariano Bárcena, en su libro *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*, 1888.

En Tuxpan los barrios seguían su ritmo normal de expansión y Lameiras afirma que:

estos barrios eran verdaderas unidades territoriales un tanto difusas debido a la observancia de viviendas y terrenos de cultivo que daban a Tuxpan hasta la tercera parte del siglo XIX la apariencia de un poblado disperso... La costumbre tuxpaneca de localizar viviendas según los barrios menguó hasta finales del siglo XIX con la referencia a "esquinas" y lugares ocupados por establecimientos comerciales.²⁸

²⁸ Lameiras, Jose. *El estado que parte y reparte. El caso de los ejidatarios de Tuxpan, Jalisco*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1982, p. 32.

Los nombres de los barrios dados por los franciscanos y después por las congregaciones, tienden a desaparecer junto con el derribamiento de las capillas, sin embargo seguía prevaleciendo los límites de los barrios originales: el Arribeño y el Abajeño, así como los nombres de las familias que vivían en cada uno de ellos, también de aquí saldrán los nombres de las cuadrillas de danzantes y de las pastorelas, a los cuales se les conoció y conocen como “Danza de Sonajeros arribeña”, o “Pastores abajeños”, o “Danza de Xayacatlis o Chayacates pronunciados”, etc., desde la aplicación de la Ley Lerdo, aparecieron o se formaron grupos de danzantes o pastores que tomaron el nombre de pronunciados. Cabe mencionar que cada una de estas cuadrillas acompañaban o pertenecían a un santo de aquellos que se triplicaron a consecuencia de las Leyes de Reforma y la gente descontenta por la venta de sus tierras de capillas y cofradías, y éstos vivían en todos los barrios indistintamente.

Las referencias a esquinas con alguna tienda o molino de nixtamal, cuyo nombre va a identificar a algún barrio, en donde se sitúa, se inicia en la segunda década del siguiente siglo.

ORGANIGRAMA DE CARGOS Y FUNCIONES EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE TUXPAN, JALISCO DE LOS SIGLOS XVI AL XIX.

	Gobernador.	
	Tlayacanques.	
	Huehuetequé	
Tequilastro	Priostes	Mayordomos
		Tepixques.

El gobernador era nombrado por los Tlayacanes y los Huehuetec, su función duraba un año, al cabo del cual rendía una especie de informe a la comunidad con copia para las autoridades (la mayoría no lo hizo). Este cargo desapareció en Tuxpan en el siglo XVII y era ejercido por hombres pertenecientes a las familias indígenas importantes.

Los Tlayacanes eran nombrados por los Huehuetec y su función duraba mientras el sujeto vivía, era el mediador en los asuntos de la comunidad y las autoridades civiles y eclesiásticas, también tenía que ver con el trabajo comunal, que en muchos lugares se le conoce como Tequío. Había uno o dos tlayacanes en cada barrio, este cargo desapareció en la década de los años treinta del siglo XX y fue ejercido por hombres en edad adulta.

Los Huehuetec era el Consejo de Ancianos, su palabra y acción era ley, había de tres a cuatro en cada barrio y se admitía a mujeres, su cargo duraba toda su vida de ancianidad, desapareció en el siglo XIX.

El tequilastro era un cargo religioso, ejercido por hombres jóvenes, cuya función duraba un año y apoyaba las fiestas profano religiosas de su barrio, este cargo desapareció en el siglo XIX.

El prioste era y es un cargo religioso, podía ser el dueño de una santa cruz tradicional o el encargado de organizar la fiesta del 3 de mayo con la gente de un barrio determinado, su cargo duraba y dura un año y podía y puede ejercerlo tanto un hombre como una mujer sin importar edad. Este cargo apareció en el siglo XIX.

El mayordomo fue y es un cargo religioso, este cargo apareció en el siglo XIX, tiene la responsabilidad de organizar la fiesta en honor de un santo, virgen o cristo de un barrio. Su cargo dura un año y es designado mediante

sorteo, petición o manda. También aquí puede ser un hombre o una mujer sin importar edad, y para las fiestas patronales tampoco importa el barrio.

Los Tepixques, eran los ayudantes exclusivamente de los encargados de las capillas, este cargo desapareció en el siglo XIX, pero dio pie al surgimiento de otros cargos que tienen las mismas funciones de ayuda y apoyo a los mayordomos de la fiesta patronal o de la navidad.

El siglo XIX por ser tan cercano a nosotros hace que los acontecimientos y sucedidos en las comunidad indígena de Tuxpan nos sean familiares, ya que la documentalía nos acerca a las evidencias, así como la tradición oral, pues nuestros abuelos nacieron en la segunda mitad de este siglo y ellos transmitieron la información recibida por sus padres. Los acontecimientos históricos van a la par con las situaciones que se provocaron en el pueblo, como fue el descontento por el derribo de sus capillas y la pérdida de sus tierras de comunidad, de capillas y de cofradías, lo que motivó a la gente de los barrios a inconformarse en contra del gobierno federal, principalmente contra la Ley Lerdo, e inició una revuelta que nuestros abuelos le dieron el nombre de “la primera” (Cristiada).

También en este siglo van a desaparecer algunos cargos ejercidos desde el siglo XVI y todo esto junto con los fenómenos de tipo geológico van a modificar de alguna manera la vida de Tuxpan y sus moradores para el siguiente siglo. Sin embargo no todo es pérdida, surgen manifestaciones de tipo popular que van a enriquecer a la identidad y le van a dar cohesión a los barrios, como va a ser la aparición de una cuadrilla de danzantes llamados “Pronunciados”, más imágenes religiosas que se van a identificar con los barrios y sus gentes y el surgimiento a la par de los cargos religiosos, a los

que podemos agregar la música, piezas musicales como “Los Andantes”, que es exclusiva de semana mayor, cuyos autores fueron músicos de los barrios.

A pesar de la existencia bien delimitada de los barrios en el siglo XVI, van a tomar la delantera los ya establecidos antes de esa fecha, o sea el Arribeño y el Abajeño, y en el aspecto dancístico y religioso hace su aparición el pronunciado, que aunque no forma un barrio propiamente dicho, se va a conformar con la gente descontenta de la Ley Lerdo. Estos elementos son los que van a dar cohesión a la identidad en los barrios y van a enriquecer a los ya existentes como sería la lengua.

Aún por encima de la elección de un nuevo santo patrón en la parroquia de San Juan Bautista, las imágenes religiosas de los barrios son las que se van a imponer dentro de la identidad tuxpaneca, a la par con los habitantes de estos barrios, las danzas, los cargos en las festividades (entiéndase mayordomías, priostes, mayores, etc.), y el desarrollo de la fiesta religiosa.

III.- TUXPAN EN EL SIGLO XX.

a).- La organización de los barrios al iniciar el siglo:

Al inicio de 1900, Tuxpan estaba dividido en cuatro cuarteles: de norte a sur la división era la actual calle de Morelos con un total de siete manzanas que comprendían de la actual calle Matamoros – Libertad a Jiménez - Abasolo; y de oriente a poniente el eje era la calle de Zaragoza, haciendo un total de seis manzanas que comprendían de la actual calle de Manuel M. Diéguez – Escobedo a Aquiles Serdán - Mina, haciendo un total de 42 manzanas. Esta situación prevaleció hasta finales de los años cincuenta en que empezó a cambiar la fisonomía de la población.

En el primer cuarto de este siglo empezaron a proliferar en los antiguos barrios las tiendas o tendejones así como los molinos de nixtamal ubicados generalmente en las esquinas y con nombres alusivos a algún aspecto físico o a los apellidos de sus propietarios, con los que la gente del pueblo empezó a bautizar el lugar que con el paso del tiempo dieron nombre y fama ya no sólo a la tienda o al molino sino al caserío que circundaba estos pintorescos establecimientos comerciales en los que se podía encontrar: velas de sebo, azúcar, piloncillo o panocha, copal, pan birote que en Tuxpan llaman “pan vapor”, canela, chocolate en barra de la marca “rey amargo”, café en grano, chiles de todas las especies, jabón en barra que se producía en Zapotlan, amole que es una especie de jabón natural y con el que lavaban las sabanillas, (nombre dado a la falda de las mujeres), arroz, añil, alcohol, etc.

En las tiendas del centro se podía encontrar más variedad de artículos, así como ropa, zapatos, sombreros, enseres de labranza, etc.

Los artículos básicos o de primera necesidad como el maíz, el frijol, las verduras, los tomates, los jitomates, los xaltomates, la fruta de la estación, etc., se producían en los patios o en los corrales de las casas, lo mismo que las verduras que se cosechaban en las sementeras, todo esto se intercambiaba (que era el trueque, pero que en estos tiempos los indígenas ya no lo llaman así, es más desconocen el significado de esta palabra), “se prestaba” o se vendía entre los habitantes del pueblo.

En 1908, Tuxpan recibió la visita por primera vez de unos investigadores de la Universidad de México: Carlos Macías y Alfonso Rodríguez Gil, quién a diferencia de Lumholtz, ven al pueblo y a sus habitantes de manera diferente: limpio y organizado, en las casas se presentaban grandes espacios en donde la gente de “rasgos finos y agraciados”, realizaban su trabajo cotidiano. Respecto a las casas mencionan que:

Están construidas con cimientos de piedra, paredes de adobe y techos de teja, siendo el piso de tierra apisonada y las puertas de madera.
Las habitaciones constan por lo común de una recamara, la cocina y el corral, rodeado éste por un muro de adobes o una cerca de carrizos.
Los techos son de una o dos pendientes, estando sostenidas las tejas por gruesos morillos de madera colocados longitudinalmente y carrizos o tejamaniles puestos en sentido transversal con relación a los primeros.
En el corral se encuentran algunos árboles y plantas de ornato, un lavadero de piedra, un pozo de 15 a 20 metros de profundidad para surtir agua a la casa y la cría de animales domésticos principalmente cerdos y aves de corral.²⁹

Aunque Macías y Rodríguez Gil no hablan de los barrios, Lameiras afirma que aún para 1918 existían los barrios de los siglos anteriores.

El movimiento maderista al igual que el de Independencia, pasó inadvertido para la mayoría de los tuxpanecos, sólo se dieron cuenta del conflicto armado cuando llegaron al pueblo las tropas del General Francisco Villa en 1917, éste llegó por ferrocarril y permaneció y durmió en su carro, las

²⁹ Carlos Macías y Alfonso Rodríguez Gil. Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpaneca del Estado de Jalisco. México, D.F.: UAM, 1908, p. 13.

tropas acamparon en las afueras del pueblo entre la estación y el lugar conocido como “El Zalatón”.

Al día siguiente de su llegada, Villa repartió maíz y frijol entre los tuxpanecos del barrio arribeño, pero aún así la gente desconfió de las tropas y las mujeres jóvenes fueron encerradas en sus casas y no se dejaron ver mientras los villistas estuvieron en Tuxpan. A los pocos días llegó el General Manuel M. Dieguez y se dio un enfrentamiento entre villistas y carrancistas, las posiciones fueron: Villistas en el cerro del Cihuapilli al poniente de la población, y carrancistas en el cerro de Corpus al oriente, en medio quedó el pueblo que se refugió en sus casas desde donde presenciaron o más bien oyó la batalla, de la que nadie ganó, Villa agarró sus carros y siguió hacia Manzanillo, Diéguez fue tras él, dándose otra batalla en las Barrancas de Atenquique y Beltrán, aquí tampoco nadie ganó, aunque Diéguez regresó muy maltrecho al pueblo e impuso un préstamo forzoso a las autoridades so pena de fusilamiento por haber hospedado a Villa, la tropa carrancista se llevó de Tuxpan cuanto pudo, y entre los tuxpanenses quedó la costumbre de decir “me carranciaste”, cuando alguien les robaba algo.

Diéguez y su estado mayor se hospedaron en Tuxpan en el Hotel Guízar hasta el día siguiente, su tropa compuesta de indígenas yaquis a quienes los tuxpanecos apodaron “los gritones” ya en que las batallas atacaban con gran griterío, se hospedaron en los diferentes barrios. Después de esto Tuxpan volvió a la normalidad y a su vida cotidiana, nadie en el pueblo siguió a los villistas, mucho menos a los carrancistas.

Para 1920, Tuxpan cuenta con 5,335 habitantes, entre los que podemos mencionar a los mestizos y gran cantidad de fuereños que llegan con la

apertura del ferrocarril efectuada en 1908, además llegan cuatro japoneses: Juan Kyota, Jesús Hirano, Juan Shimizu y José Takata y el libanés: Jesús Robelo, quién cambia su apellido a Robledo. Además se recibe la visita de la norteamericana Jean B. Johnson quién investiga sobre los tejidos y los bordados de Tuxpan y afirma que en el pueblo existen los siguientes barrios:

Cruz Blanca, Ocote Gacho, San Sebastián, Barrio del Cuervo, Barrio de la Borrasca, Temascristian o Barrio de Cristo, cada barrio tenía una capilla llamada Teokalli, con una deidad patrona y una organización socio-ceremonial.³⁰

Son seis barrios los mencionados por Jonson, pero no los ubica dentro del pueblo, las capillas junto con su patrón titular, se extienden por todo el pueblo y no se les da el nombre de Teokallis, tampoco menciona de donde sacó esta información.

Entre 1920 y 1930, encontramos 23 barrios muy bien identificados y que se van a prolongar muchos de ellos hasta la última década del siglo XX, ubicándose dentro del pueblo de la siguiente manera y de acuerdo a su importancia :

1. “El sol de Mayo”, que era el nombre de un tendejón, hoy tienda de abarrotes, que se encuentra en la esquina de Obregón y Galeana, al poniente de Tuxpan. De aquí salieron cuadrillas para las danzas de Sonajeros y Xayacatlís abajeños.
2. “La Borrasca”, era un molino de nixtamal que se encontraba a un costado de la presidencia municipal hacia el oriente de la población, estaba casi en límites con la zona de tolerancia, por lo que creemos que por este motivo se le dio el nombre.

³⁰ Johnson , Jean B. Industrias y tejidos de Tuxpan México, DF: INAH, 1961, p. 151.

3. “El Ocote gacho”, este sitio debió su nombre al hecho de encontrarse un árbol de ocotillo encorvado, a la mitad de la calle de Lerdo de Tejada y Juárez, dos cuabras antes del panteón municipal, al oriente de Tuxpan y a unos cuantos pasos de este molino de nixtamal.
4. “La Mulita”, era un tendejón, hoy una tienda de abarrotes que se encuentra por la calle de Ramón Corona y Libertad, al norte de la población, ignoramos porque le pusieron este nombre. De este barrio salieron cuadrillas para la danza de Xayacatl y Moritos arribeños. Al igual son famosos los “encendios” de Dolores y de mayo.
5. “El Cóbano”, en la actualidad es un sitio de esparcimiento familiar que se encuentra por la calle de Jiménez, al sur del pueblo y muy cerca del panteón municipal; en los días del conflicto religioso, fueron colgados varios cristeros y algunos simpatizantes de éste movimiento que no eran de Tuxpan, en los árboles que se encuentran aún dentro de este terreno, este sitio se encontraba en las afueras del pueblo y a la antigua salida a Tecalitlán.
6. “El Calvario”, lugar en donde se encuentra una de las pocas capillas del siglo XVII, que esta dedicada a la Santa Cruz del Calvario y en algún tiempo dio asilo a una de las tres imágenes de Jesús de Nazareno. Este lugar se encuentra por la calle de Morelos por la antigua salida a Zapotlán, al poniente de Tuxpan. En la actualidad es el lugar de reunión de las

peregrinaciones de hijos ausentes en su recorrido hacia la parroquia principal en las fiestas patronales. De aquí salieron cuadrillas de Paiztles arribeños.

7. “La calle mocha”, era una calle inconclusa, en la actualidad es la prolongación de la calle López Cotilla al norte de la población. En los años cuarentas y cincuentas fue famoso este barrio por vivir aquí personas que se dedicaban a preparar la comida para las festividades como la coaxala, los frijoles güeros, los tamales o el atole, así como la de vender antojitos por la noche y por la mañana tener los lugares de ordeña a donde llegaban los tuxpanecos en busca de “las palomas”, que eran una bebida que consistía en poner en un jarro: azúcar, chocolate, alcohol y leche recién ordeñada, estas bebidas costaban dependiendo del tamaño: 10, 15 y 20 centavos. De aquí es un Jesús de Nazareno, como de unos 30 centímetros de altura, a quién le confeccionan un huerto en semana santa y hace su recorrido en su carro alegórico el viernes santo.
8. “La calle de las parejas”, a pesar de que también tiene el nombre de calle, en realidad era un barrio, aquí se realizaban algunas suertes de charrería como carreras de caballos, piales, manganas, etc. por parejas. Se encontraba entre las calles de Jiménez y Victoria al sur de la población. Algunas personas confunden su nombre y dicen que aquí se daban cita los enamorados, esto es cierto, pero no era exclusiva en el pueblo.

9. “La Cruz Blanca”, lugar en donde se ubica la capilla del mismo nombre en las actuales calles de Lerdo de Tejada y Galeana, casi en el centro de Tuxpan, y en donde afirma Melquiades Ruvalcaba se encontraron los indígenas y los evangelizadores, en el siglo XVII se levantó una capilla que fue destruida en el temblor de 1941, levantándose el actual edificio en estilo neoclásico. Son famosos los “encendios” que colocan los vecinos para la festividad de la santa cruz en el mes de mayo.
10. “La calle de la arena”, dio lugar a las últimas casas al sur del pueblo, era una calle cubierta con una arena muy fina a comparación con las demás calles que eran empedradas o de tierra apisonada, en la actualidad se llama Jesús Carranza y esta pavimentada.
11. “San Sebastián”, barrio en donde se encuentra la capilla del mismo nombre desde el siglo XVI y que se ubica en la prolongación de la actual calle de Independencia Nacional, antes Calle Real y Mina al poniente del pueblo. Desde el inicio del culto a San Sebastián en el siglo XVI, hasta los años sesentas, la capilla era modesta, frente a ella se encontraba una toma de agua a donde se iban a proveer del vital líquido los moradores de este barrio y era la capilla del Sebastián arribeño. En este barrio vivió toda su vida don Miguelito Martínez, violinista que acompañaba a las danzas de Xayacatl y Paixtles. De aquí salen los componentes de la cuadrilla de danza de los Xayacatl arribeños, y es un barrio en donde se

esta rescatando los textiles y los bordados tuxpanecos en unos talleres a cuyo frente se encuentran indígenas con una larga tradición en esta rama artesanal.

12. “Las Palmas”, era un tendejón y en la actualidad es una tienda de abarrotes que se encuentra en las calles de Obregón y Galeana, casi en el centro de Tuxpan. Son famosos los “encendios” para el viernes de Dolores y la santa cruz en el mes de mayo.
13. “El Mexicano”, era un molino de nixtamal que se encontraba en las calles de Pino Suárez y Manuel M. Diéguez, al oriente del pueblo. Aquí tienen sus talleres y casa habitación los artesanos cerereros, los alfareros, los coheteros, los obrajeros, etc.
14. “El Cuervo”, era un tendejón, hoy tienda de abarrotes que se encuentra en la calle de Fray Juan de Padilla antes Victoria y la calle de Matamoros, al centro de Tuxpan. A este barrio pertenece el santo niño “arribeño”, uno de los que se triplicaron a consecuencia de la desamortización de los bienes eclesiásticos.
15. “Puerto Arturo”, era un tendejón que se encontraba en las calles de Galeana y Jiménez al sur de la población.
16. “La Cristalina”, nombre de una paletería que se encontraba en las calles de Morelos y López Cotilla al poniente del pueblo, fue la primer paletería que tuvo Tuxpan, adquirió gran fama por sus sabrosas paletas, sus dueños aprendieron de unos artesanos originarios de Michoacán.

17. “El molino del arroz”, el nombre explica su giro, y se encontraba en las calles de Galeana y Alvaro Obregón al poniente del pueblo.
18. “Temasquistian” o Barrio de Cristo, daba su nombre a la capilla en donde era venerada una imagen del crucificado desde el siglo XVII, esta se encontraba en las calles de Morelos y López Cotilla al centro de Tuxpan, desapareció después del temblor de 1941, y su Cristo se quedó en manos de particulares. También aquí se realizaban los “encendios” de Dolores y la santa cruz.
19. “El Rasguño”, este barrio fue famoso por ser el último bastión de la lengua nahuatl e interpretes oficiales de los curas Ladislao Lupercio y Melquiades Ruvalcaba.
20. “La Clavellina”, era un árbol de ese nombre y se ubicaba enseguida del Barrio del Mexicano.
21. “Pasito blanco”, era un barrio que se situaba en la antigua salida a Espanatica, a las afueras del pueblo, hacia el sur.
22. “El Toro bramido”, era un barrio que se encontraba por la antigua salida a Zapotlán y enseguida de la capilla de San Sebastián.

Otro lugar de asentamiento, pero sin ser considerado un barrio propiamente dicho, lo constituía los furgones de la estación del ferrocarril, al que simplemente se le conocía como “La Estación”, aquí vivían las familias de los operarios que arreglaban las vías, puentes, túneles, etc., del ferrocarril, muchas de ellas iban de paso, pero otras se quedaron en Tuxpan, primero en

la estación y después arrendaron o compraron casas en el pueblo. Este barrio apareció en 1906 cuando se extendió la red ferroviaria hacia el Puerto de Manzanillo en el periodo porfirista, de manera oficial en 1908, cuando don Porfirio hace la inauguración formal de este tramo.

Los barrios en Tuxpan, Jalisco por el nombre y giro de los establecimientos comerciales, así como por los elementos aglutinadores que le dio identidad a las gentes que moraban alrededor de ellos, nos da un resultado de seis tiendas, cuatro capillas, cuatro molinos, cuatro calles, tres árboles y una paletería. Por su lugar de ubicación tenemos: al poniente y sur, a seis barrios cada uno, al centro y oriente, tres barrios cada uno y cuatro barrios al norte, más el de la estación que realmente nunca ha sido considerado como un barrio dentro de los enumerados por los habitantes tuxpanecos, nos da un total de 23 barrios, algunos de los cuales existen en la actualidad, pero sin el arraigo y el raigambre que alcanzó durante la segunda y tercera década del siglo XX.

b).- Los Portales de Tuxpan.

Los portales del pueblo de Tuxpan, sin ser un barrio propiamente dicho, ni ser considerado como tal, es de vital importancia hablar de ellos, ya que tomaron parte activa en la historia y vida del pueblo, como un sitio importante, aunque éste fuera residencia para una minoría tuxpaneca, pero que no podemos dejarlos de lado.

Aunque la vida en los portales transcurrió sin pena ni gloria desde sus inicios en el siglo XVI, hasta el siglo pasado, albergaron desde tiempos coloniales hasta finales de 1800 al comercio, a algunas oficinas públicas y a algunas familias pudientes. Se ubicaron desde el trazado de la población efectuada por Fray Juan de Padilla en el mismo sitio que en la actualidad ocupan.

Es hasta los años veintes del presente siglo en que algunos personajes de la “elite tuxpaneca” van a ocupar espacios físicos en este lugar, sobre todo los que llegan protegidos por el porfiriato, así como fuereños que no tienen ninguna identificación ni con la comunidad indígena ni con alguno de los barrios.

El nombre con que se conoció por estas fechas a los portales, de ninguna manera pretende ser arbitrario, solo lo es porque algunos de éstos personajes tuxpanecos vivieron en ellos y tuvieron que ver con el desarrollo histórico del pueblo de 1900 a 1941, fecha en que toman su nombre actual y dejan de manejarse los nombres locales para dar paso al nombre de algún caudillo o epopeya de la historia nacional de México.

Son cuatro los portales que encierran el jardín principal y que tienen una extensión aproximada de 150 metros, excepto uno que tiene como la mitad a

comparación de los otros tres. En el siglo pasado eran unos corredores con techos y postes de madera que salían de las casas en forma de aleros, sobre los techos de madera se colocaban las tejas y tenían una extensión como de dos metros, el piso era tierra apisonada. Al inicio del presente siglo los pilares de madera cambian por los de material más sólido como el ladrillo, los techos de madera por la bóveda, el piso por el de piedra laja y llevaban los siguientes nombres:

El Portal Sur o el Portal de Silva:

Este portal cuya arquería era de medio cañón, se le conoció con el nombre de Silva a partir de los años veintes del siglo XX. Es el más viejo ya que es el único que quedó en pie después del terremoto de 1941. Se iniciaba en la esquina de las actuales calles de Reforma y 20 de Noviembre prolongándose hacia el oriente, era y continúa siendo muy chico ya que solamente abarcaba media manzana, aunque la cuadra seguía hacia el oriente, de tal suerte que viniendo hacia el poniente se encontraban los siguientes inmuebles: la tienda de don Rafael Silva, que para este tiempo era la mejor ya que estaba muy bien surtida, esta tienda funcionó como tal hasta los años cincuenta en que se ubica la tienda de telas y mercería del “Pájarito”, comerciante español llegado a Tuxpan en los años treintas, de nombre Sebastián Peón y que los tuxpanecos le llamaron así por su peculiar manera de hablar con la tonadilla y el seseo propio de los nativos de Castilla.

Enseguida estaba la casa habitación de don Rafael Silva, seguido por la carnicería de don Anselmo Villalobos, apodado “El Ru”. Luego se situaba la casa habitación del doctor don Fidel Naranjo, quién fuera el principal doctor del

pueblo y padre de la internacional concertista María Teresa “Tití” Naranjo; enseguida se encontraba la “Farmacia Naranjo” que era atendida por el propio doctor hasta los años cuarentas en que fallece, aquí finalizaba el portal.

En la actualidad este portal se llama Reforma.

El Portal Oriente o Portal de Quintana.

Este portal se inicia en la esquina de las calles de Reforma y Zaragoza con prolongación hacia el norte, su bóveda es de medio cañón y fue derribado durante el temblor de 1941.

En los años veintes albergaba lo siguiente: se iniciaba con el tendejón de doña Herminia Zendejas, quién era famosa por ejecutar bailes populares en los zindacuatls (ceremonia indígena de recibir los regalos de boda), haciendo pareja con su esposo y recibiendo el nombre de “Tolimatecos”, enseguida se encontraba su casa habitación, ambos lugares los rentaba. Luego estaba la casa de la señorita María Quintana, hermana del Canónigo Francisco Quintana Parra y quién en realidad era el dueño, fue el primer Canónigo que tuvo Tuxpan y durante su estancia en Guadalajara apoyó la fundación de la Colonia de Tuxpanenses en 1920. Apoyó otras actividades encaminadas a prevalecer el espíritu religioso de los tuxpanenses radicados fuera del terruño. Cuando visitaba el pueblo vivía entre esta casa y otra que tenía en Espanatica, en donde murió, la finca ocupaba casi media manzana.

Después se encontraba la casa de don Demetrio Ochoa, quién fue presidente municipal en varias ocasiones y se hizo más rico especulando con la venta del maíz y del frijol durante el desastre del temblor en 1941, su casa

también ocupaba una buena parte del terreno. Luego había dos o tres casas más que también tuvieron a varios inquilinos y aquí terminaba el portal.

En la actualidad este portal se llama Zaragoza.

El Portal Norte o Portal de Viera.

Se iniciaba este portal en la esquina de las actuales calles de Zaragoza e Hidalgo prolongándose hacia el poniente, sus arcos también eran de medio cañón y como los otros también fue derribado durante el temblor de 1941.

Durante los años veintes se encontraba ocupado por varias casas habitación que eran rentadas a varios inquilinos y que ocupaban un cuarto de manzana, al cabo de las cuales se encontraba la casa de don Evaristo Viera, quién fuera padre de Leobardo (Obispo de Colima y el primero de Ciudad Guzmán), Miguel, Pedro, Beatriz, Evaristo y Juan Viera Contreras y una de las familias más ricas del pueblo.

Enseguida se encontraba el “Hotel Guízar”, en donde se hospedó el General Manuel M. Dieguéz en 1917 cuando se enfrentó al General Francisco Villa en Tuxpan, y que durante el movimiento cristero sirvió de cuartel a las tropas federales. El hotel pertenecía a la familia Guízar que era originaria de Tamazula y lo atendían tres señoritas a las que llamaban “las Varitas de Nardo” y un joven hermano de ellas que trabajó después en las oficinas del correo. Las oficinas del correo y del telégrafo se encontraban enseguida del hotel.

En la esquina de la calle de Guerrero y ya para finalizar este portal, se encontraba la casa habitación de don Francisco Rivera, rico agricultor y comerciante del pueblo, dueño del primer automóvil que circuló por las calles

de Tuxpan durante los años veintes, él también era dueño de este portal, que en la actualidad se llama Independencia.

El Portal Poniente o Portal Acosta.

Este portal se iniciaba en las esquinas de las actuales calles de Guerrero e Independencia, prolongándose hacia el sur, sus arcos se alternaban entre los de medio cañón y los de estilo múdejar, sobre todo en sus esquinas hasta 1941 en que se cae por el temblor y es levantado en arcos de medio punto.

Aquí se encontraba en los años veintes la única tienda de ropa y además de abarrotes que era propiedad de don Daniel Acosta. Luego se encontraba la bodega de don Guadalupe Grajeda que era fuereño, pero al casarse con Altagracia, hija de don Miguel Hinojosa es visto como un tuxpaneco más. Seguía la Oficina de Hacienda que en esos tiempos se le llamaba “El Timbre”.

Luego se encontraba la casa habitación de don Albino Reyes, padre de Ramón que fue médico y ya establecido en la ciudad de Guadalajara, fue médico de los tuxpanenses radicados en este lugar y que a su vez fue padre del político Lic. Guillermo Reyes Robles, otros hijos de don Anselmo fueron Rosaura y Rosario Reyes Ochoa.

Enseguida estaba la casa de don Jesús Velasco que era el administrador de hacienda y era fuereño. Finalizaba este portal con otras casas habitación y un local que funcionaba como restaurante propiedad de doña Ramona Osorio en los años treinta.

En la actualidad este portal se llama Guerrero.

C.- Las Calles de Tuxpan.

Las calles para cualquier asentamiento humano llámese, ciudad, pueblo, o barrio, han tenido importancia histórica, pues sin ellas, éstos no existirían. En ellas se ha desenvuelto la vida de su comunidad y también han crecido y se han transformado. Por sus calles ha transitado la historia a través de los hechos y sus personajes locales y a través de ellas ha caminado una procesión religiosa, una danza o una manifestación política. En sus banquetas se han sentado las generaciones a platicar los sucesos en el pueblo o sus leyendas, pues algunas calles han sido testigos de la presencia del maligno, de la llorona, del alma en pena, de la carreta de la muerte, en fin estos acontecimientos que hacen más interesante la vida de una comunidad, en Tuxpan, sus calles tienen todo esto y más.

Antes de 1942, el nombre de las calles en la población no era importante, a las personas se les ubicaba o se les identificaba por los barrios en donde vivía, quizá por eso cuando Lumholtz visitó Tuxpan lo encuentra desorganizado y es lógico que pensara de esa manera tomando en consideración que era una persona ajena a la comunidad y desconocía al pueblo y sus habitantes.

Por estas fechas solamente dos calles contaban de alguna manera con nombre y estas eran: la actual calle de Independencia que se conocía como la Calle Real y la de Morelos que era la del templo. Al finalizar el siglo XIX ya eran tres las calles que contaban con nombre; la misma de Independencia, la de Morelos que ya le decían de la entrada y la de Obregón que era la de la salida.

A principios de 1900 era un pueblo que contaba con varias cuadras o manzanas en donde la mayoría eran de tierra apisonada, sólo las del centro estaban empedradas, las banquetas eran altas, angostas y de piedra laja, esta

hermosura de calles se terminó en los años sesentas en que aparecieron las banquetas cubiertas con cemento, las calles con concreto en su mayoría y de adoquín para el centro.

Es a partir del año de 1942, que aparece en Tuxpan la Nomenclatura oficial de sus calles y así tenemos:

Calle de Juárez:

Esta calle corre de norte a sur y se inicia en la calle de Reforma y en ella se encontraban las siguientes casas y sus moradores antes de 1942:

La casa de doña Adelaida Mendoza Viuda de González, que fue madre de don Juan González, rico agricultor y comerciante, de quién se puede afirmar era el hombre más rico de todo Tuxpan. Enseguida estaba el atrio del templo parroquial que por los años veintes se encontraba cubierto de una arena finísima, en la década siguiente se plantaron árboles de eucaliptos que en Tuxpan se les llama gigantes y después del temblor se levantó una barda pequeña de ladrillo rojo que durante los años cincuenta se levantó aún más alto como de dos metros, colocándose encima de ella las estatuas en yeso de los cuatro evangelizadores que tuvo Tuxpan en el siglo XVI: Fray Juan de Padilla, Fray Martín de Jesús Chávez o de la Coruña, Fray Juan de la Cruz y Fray Antonio de Segovia, finalmente se colocó una reja de metal en la entrada principal, pintándose todo de color blanco.

Después del atrio se encontraban unos locales comerciales en donde se vendían guaraches, una carbonería y otras guaracherías más. Al finalizar esa cuadra se encontraba el “Teatro Orozco” y ahí mismo elaboraba cerveza y refresco don Heliodoro Orozco ayudado por su esposa doña Constanza quién

también atendía una Academia de Corte y Confección, la primera que existió en Tuxpan.

A la siguiente cuadra en su parte media, se encontraba la Capilla del Niño, que después del temblor era un enorme solar. Esta calle finalizaba en la siguiente cuadra que era inconclusa.

Calle 20 de Noviembre:

Esta calle es pequeña, ya que comprende solamente dos cuadras que corren de norte a sur e inicia en la calle de Morelos y termina en la de Madero.

En esta calle se encontraba la casa de don Juan Kiyota inmigrante japonés llegado a Tuxpan en la primera década de 1900, que rentaba al doctor Fidel Naranjo y que por los años cincuentas vende a don Gabriel Guzmán y éste a su vez a don Julio Naranjo; todos pusieron una tienda de abarrotes al llegar a este inmueble. Luego se ubicaba una gran jacalón que fue convertido en el "Cine Lux" por los años cuarentas que fue el primer cine formalmente hablando y que contaba con una paletería antes de entrar a la sala de proyecciones y vendía sus paletas todos los días de las diez de la mañana a las once de la noche. Se encontraba un billar en la parte superior en donde en los años sesentas y setentas se realizaban bailes populares dominicales y tocaba algún grupo de reciente introducción en el arte de la música.

Enseguida estaba la casa de Altagracia Hinojoza y finalizaba esta cuadra con la casa de don Juan González que después fue tienda de abarrotes perteneciente a don Vicente Reyes al finalizar la década de los cuarentas.

Al iniciar la siguiente cuadra se encontraba la tienda de abarrotes de don Adolfo Reyes, enseguida se estaban unas casas habitación y finalizaba esta

cuadra con la tienda también de abarrotes de don José Quintana. Enfrente se ubicaban los tendidos del mercado.

Calle de Independencia:

Esta calle fue conocida antes del temblor como Calle Real, corre de oriente a poniente y principia en la calle de Guerrero, en ella se encuentran las siguientes casas y edificios:

Iniciaba con casas habitación en ambas aceras, a media cuadra y hasta la esquina con Fray Juan de Padilla en la acera norte, se encuentra la casa de los Mendoza, ricos agricultores y ganaderos. Contra esquina se encontraba la casa de doña Bulmara viuda de Chacón, lugar que desde los años cuarentas albergó al “Hotel Chacón”, el único hotel en el pueblo en este tiempo y que era administrado por Jesús hijo de doña Bulmara. En esta misma acera se encontraba la casa de doña Josefa “Pepa” Romero y su esposo Carlos Rivera “El Chaparro” y en donde fabricaban y vendían velas de sebo. Luego estaban unas casas habitación que fueron derribadas en el temblor del 41 y que al ser levantadas de nuevo, dieron origen a la fábrica de refrescos “Kist” que surtía a todas las tiendas y tendejones de Tuxpan hasta el arribo de la competencia. Al llegar a la esquina de Galeana se encontraba la tienda de abarrotes de don Juan Vázquez, quién la atendía su hijo Fidencio Vázquez Gómez quién después fue presidente municipal. Enfrente se encontraba otra tienda a cuyo dueño le apodaban “Chapaturrín” y de nombre Jesús.

Finalizaba esta calle con la Capilla de San Sebastián y un tanque de agua, que surtía del vital liquido tanto al barrio de San Sebastián como al del Toro bramido.

Calle de Morelos:

Esta calle va a de oriente a poniente y tal parece que fue la calle principal, ya que aquí habitó la familia Hinojoza en los años veintes, cuando eran los caciques del pueblo. En la esquina con la calle 20 de noviembre que es donde iniciaba la calle en la acera norte se ubicaba la casa de don Rafael Hinojoza que ocupaba un cuarto de manzana, enfrente se encontraba la casa de su papá don Rafael, que la gente lo llamaba don Rafailón para diferenciarlo de su hijo, y su casa era casi de las mismas dimensiones que las de su hijo.

Al llegar a la esquina con la calle de Victoria, vivían don Miguel Hinojoza, hermano de don Rafailón y su casa ocupaba media manzana. Al iniciar la siguiente cuadra se encontraba la casa de doña Juana Ochoa de Hinojoza, prima de don Rafailón y tía del doctor Ramón Reyes Ochoa, al terminar esta acera se encontraba la casa de doña Porfiria Hinojoza, prima de don Rafailón; enfrente se encontraba “La Casita” nombre dado a la vivienda que habitaba Altagracia Hinojoza y que ocupaba casi toda la manzana, porque antes de terminar esa cuadra se encontraba la casa de don Andrés Reyes Vázquez y enseguida estaba la paletería “La Cristalina” con la que terminaba la cuadra, enfrente de “La Cristalina” se encontraba la Capilla de Temasquistian y comenzaba el barrio del mismo nombre.

A la siguiente cuadra y considerando ya casi las afueras del pueblo, se encontraba el tendejón de Apolonio Cortés, cuñado de don Marcelino Figueroa.

Calle de Obregón:

Esta calle corre de oriente a poniente y es la que da derecho a la puerta de la parroquia de San Juan Bautista, inicia en la calle de 20 de noviembre con

dos tiendas de abarrotes cuyos propietarios fueron Vicente y Adolfo Reyes, siguiendo por esta calle hacia la de Victoria se encontraban varias casas habitación, en donde por los años cuarentas se establecieron unos billares, y frente a estos unas carnicerías, en la siguiente cuadra y antes de llegar a Galeana, se encontraba la Capilla de San Juan que le dio nombre al barrio desde el siglo XVI.

Ya en las afueras del pueblo se encuentra la Capilla del Calvario, del siglo XVII que le da nombre al barrio.

Calle de Reforma:

Esta calle corre de poniente a oriente, partiendo de la calle 20 de noviembre, en la acera sur se encontraba el Portal de Silva y enfrente el Jardín principal, terminando el portalito y haciendo esquina con la actual calle de Juárez se encontraba una casa que era propiedad de don Juan González y que la rentó don Adolfo Reyes en donde puso una tienda de abarrotes, seguía otra casa particular y luego se ubicaba la Presidencia Municipal que en ese tiempo era una gran casona de adobe que fue remodelada por los años setentas.

Enseguida estaba la Escuela de Niñas dependiente del Gobierno del Estado, que era un enorme rectángulo en cuyo centro se encontraba el patio y a su alrededor las aulas, éstos salones eran amplios y con techos altos, las puertas y las ventanas eran de madera y daban al patio.

La escuela de Niños era el siguiente edificio, que era similar en cuanto a su estructura y funcionamiento al de niñas, por último se encontraban dos casas habitación y se terminaba esta acera.

Enfrente y terminado el jardín, se encontraban varias casas habitación que ocupaban toda la cuadra, a media cuadra de la siguiente manzana se encontraba el molino de nixtamal “El Mexicano”, que daba nombre al barrio.

Calle de Hidalgo:

Esta calle corre de oriente a poniente e iniciaba en la calle de Guerrero con el Portal de Viera. Al iniciar la siguiente cuadra con la calle de Zaragoza se encontraban unos billares, que fueron los primeros que se establecieron en Tuxpan y enseguida la tienda de telas del “Pájarito”, recién llegado al pueblo. Después seguían varias casas habitación y se acababa esa calle.

Calle Fray Juan de Padilla:

Antes llamada Victoria, esta calle corre de sur a norte y se iniciaba en la esquina con la calle de Morelos, de esta calle hacia la de Independencia se encontraban algunas casas que generalmente se rentaban, resaltaba la finca de don Trinidad Ochoa quién era dueño de la planta de luz al inicio del siglo XX y de sus hijos hasta que se estableció la Comisión Federal de Electricidad en los años sesentas, el señor Ochoa a pesar de su apellido no era originario de Tuxpan. Continuando hacia el norte desde el inicio de la calle y en la acera poniente se encontraba el solar de los Arellano que contenía una tlachica y daba albergue a sus casas habitación ocupando casi toda la manzana, enfrente y a media cuadra se encontraba el rastro municipal y en la esquina con la calle de Matamoros se encontraba el tendejón de “El Cuervo” que le daba nombre al barrio. Esta calle hacia el norte se perdía en unas cuantas casitas más.

Calle de Madero:

Esta calle corre de oriente a poniente iniciando en la calle 20 de noviembre con la que hace cerrada y en donde se encontraba la casa de don Miguel Viera, hermano de Leobardo y su tienda de abarrotes, de aquí hacia el oriente se situaba la casa de los Cárdenas que ocupaba casi el resto de la cuadra y que para mayores señas contaba con un portalito que corría hasta la esquina, esto era en la acera sur.

En la acera norte se encontraban varias casas habitación, las cuales fueron derribadas para dar paso a la construcción del mercado municipal durante los años setentas. Yendo hacia el poniente y en la siguiente cuadra se encontraba la casa de los Flores que eran comerciantes y una de las familias acomodadas de Tuxpan, enseguida se encontraba la tienda “El sol de mayo”, que daba nombre al barrio.

A la siguiente cuadra como a la mitad, vivían los Figueroa, la familia más rica que se encontraba entre los “naturalitos”, eran dueños de grandes extensiones de tierra, ganado y dinero en efectivo, don Marcelino el primer Mayordomo y uno de los que más recuerda la población, tuvo tres hijos varones, el menor Joaquín estudio Medicina en la UNAM, el mayor: Carlos estudió Derecho en la recién creada Universidad de Guadalajara en 1925 y un tercero Aurelio estudio sacerdocio en el Colegio Tridentino de Roma; las hijas que fueron cuatro, solamente cursaron la educación primaria, porque las mujeres –decía don Marcelino -, no eran para el estudio, sino para el cuidado de la casa; así los Figueroa fueron los primeros en salir a estudiar fuera del pueblo y aún de México. Un gesto de don Marcelino fue el hecho de ser el primero en llevar los títulos de sus propiedades durante el reparto agrario

cardenista y que dio origen al ejido de Nuevo poblado y a la vieja Comunidad Agraria.

Estas eran las calles con las que contaba Tuxpan desde los años iniciales del siglo XX, así como las gentes que moraron en ellas.

d).- La Colonia Tuxpanense en Guadalajara.

Como un grupo salido de los diferentes barrios de Tuxpan, es importante mencionar la formación de la Colonia Tuxpanense en Guadalajara, que se integró en sus inicios con un pequeño número de hombres y mujeres de Tuxpan que se juntaron en el mes de julio de 1923 con la finalidad de establecer el culto al señor del Perdón, santo patrono de Tuxpan en la ciudad de Guadalajara.

Para ello se organizó una Mayordomía, al igual que en el pueblo, con el compromiso de que año con año se tuviera la obligación de festejar al santo patrón y por la misma fecha que en Tuxpan. Los autores de esta idea fueron las señoritas Carmen y Rosario Delgado Castañeda y su hermano Ramón, quiénes fueron apoyados por el Canónigo Quintana, la familia Reyes, la familia Viera, el escultor Brígido Ibarra y otros más que no sumaban más de una veintena de entusiastas tuxpanecos, entre los que se realizó una rifa para la mayordomía, siendo el primer Mayordomo el entonces joven Ismael Munguía, quién en el mes de marzo de 1924 realizó la primera función en el hoy desaparecido Templo de la Soledad.

Los Tuxpanecos anduvieron peregrinando por varios templos de Guadalajara entre ellos el de Santa María de Gracia, La Inmaculada Concepción, El Pilar, etc., hasta el año de 1945 en que llegan al Templo de San Martín de Tours en donde se establecieron definitivamente, se mandó esculpir una replica de la imagen del Señor del Perdón, la cual estuvo en manos del escultor tuxpaneco don Brígido Clemente Ibarra y era cura de San Martín de Tours el también tuxpaneco don Leobrado Viera Contreras.

Desde su fundación a la fecha la Colonia Tuxpanense ha llevado a cabo las festividades religiosas como la costumbre en el pueblo lo establece, las gentes de los barrios que aquí se hermanan y sacan adelante el compromiso y lo vuelven a reiterar en la fiesta patronal de Tuxpan que se realiza en el mes de mayo, la fecha ha cambiado debido a que se juntaba con las fiestas de semana santa. El tercer domingo de mayo se lleva a cabo la función en Guadalajara y al siguiente domingo en Tuxpan, a donde llegan a disfrutar de las danzas, la música, los juegos pirotécnicos, la comida, la bebida, pero sobre todo la convivencia con la gente del barrio con la que se identifican por medio éstas manifestaciones de tipo popular.

A 80 años de fundado este grupo, es el más grande y mejor organizado de hijos ausentes que tiene Tuxpan esparcidos por todo el territorio nacional e inclusive en el extranjero. Se ha convertido en una Asociación Civil y se empieza a dar a conocer no sólo en el aspecto religioso sino también en el cultural y en el social tanto en Tuxpan como en Guadalajara, Colima y la ciudad de México, D. F.

e).- Los Barrios durante el movimiento cristero.

El conflicto armado que se efectuó en México entre la iglesia y el estado durante los años de 1926 a 1929, de mayor efervescencia en Jalisco, tuvo fuertes repercusiones en Tuxpan, el entonces párroco señor Ladislao Lupercio, siguiendo ordenes del Obispado de Guadalajara, cerró la parroquia y las capillas que habían quedado en el pueblo en los diferentes barrios, llevándose a esconder las imágenes religiosas sobre todo las de las capillas a casas de particulares, en donde después de pasado el conflicto muchas de ellas no fueron devueltas, nada se pudo hacer pues los principales protagonistas de este movimiento habían muerto o habían desaparecido, así se “perdieron” numerosos cristos, vírgenes y pinturas.

Muchos de los tuxpanenses se involucraron a medias en la cristiada y otros se aprovecharon de ella, sobre todo los que vivían en las afueras del pueblo. Los que más se comprometieron en la lucha armada fueron los habitantes de las rancherías aledañas a Tuxpan como El Platanar, Espanatica, San Miguel, Taxinaiztla, etc., siendo los más famosos Bernabé Reyes y Aristeo Pedroza, éste nació en Espanatica, fue cura de Arandas, Jalisco, y lugarteniente del General Enrique Gorostieta; participó desde el inicio en el conflicto, haciendo sus correrías militares por toda la región de los altos, fue fusilado en Arandas, sin respetar los arreglos. Jamás volvió a Tuxpan y sus familiares fueron expulsados del pueblo al final del conflicto, éstos vivían en el Barrio del Cóbano.

La figura de Bernabé Reyes se agiganta a través de la leyenda, tuvo fama de hombre valiente, temerario y audaz se le atribuyen muchas acciones que no realizó, pero que lo hicieron los hombre bajo su mando, Reyes trajo en jaque al

ejército federal por toda la región y hacía frecuentes incursiones a Colima y a Michoacán en donde tampoco era bien visto por el gobierno. Reyes llegó en varias ocasiones al pueblo, en una de ellas, logró quemar el archivo de la presidencia municipal e hizo huir al cabildo.

El cuartel del ejército federal se encontraba en el centro de Tuxpan, el Hotel Guízar. Los cristeros frecuentemente no llegaban hasta el centro del pueblo, sino a las casas que se encontraban en sus orillas, en los barrios de San Sebastián, El Calvario y El sol de mayo, en donde recogían armas, municiones y víveres y dejaban “guardados” el dinero o la plata. Muchos de estas familias pasado el conflicto compraron casas en el centro del pueblo o se cambiaron de barrio, y decía la gente que era con el dinero que habían dejado los cristeros.

Las mujeres no se involucraron en este movimiento, ni tampoco hubo brigadas femeninas.

Los resultados de este episodio fueron: un ejecutado, el joven Isabel Vargas Isabeles que era el presidente de la Adoración Nocturna y que ese fue su único delito, fue fusilado y colgado en las afueras del pueblo en el camino que va hacia Zapotlán, ahí permaneció varios días hasta que se permitió bajarlo y enterrarlo en ese mismo lugar.

Varias familias de tuxpanecos entre ellas los Paredes y los Pedroza fueron desplazadas hacia la región de la costa, sobre todo a Autlán.

Se colgaron a varios cristeros en el Barrio de El Cóbano, pero éstos no eran de Tuxpan, sino que se hicieron con la finalidad de atemorizar a los nativos y de hacer un escarmiento entre los “advocionarios”, nombre que se les dio a los simpatizantes de los cristeros. También por parte de los cristeros se

realizaron varios actos de venganza, a cual más de crueles, mucha de la gente de Tuxpan temían tanto a un bando como al otro.

Después de los arreglos llegó al pueblo como nuevo cura don Melquiades Ruvalcaba, quién ejerció su profesión hasta los años setentas, murió y fue sepultado en una capilla al costado derecho del altar mayor de la parroquia de San Juan Bautista. A Melquiades Ruvalcaba le toco enfrentar el problema del agrarismo o la “segunda cristiada”, él no tomo parte en ningún bando y aunque se inclinaba por los ricos, era muy respetuoso de las leyes.

Se formó la Vieja Comunidad Agraria con indígenas de los barrios y a la par se formó un cuerpo de reservistas, que eran los encargados de cuidar el orden ante los nuevos brotes de descontentos cristeros, que atacaban a todo lo que se refiriera al gobierno incluyendo a los agraristas y a los maestros de escuela. Estos cristeros eran pagados por los hacendados y los ricos.

En el ultimo reparto de tierras ocurrido a finales de los años treintas, se formó la Nueva Comunidad Agraria, en donde tuvieron cabida los de la vieja comunidad y los mestizos.

f).- El temblor de 1941.

Antes de iniciar este tema, debemos anotar que en 1940 el municipio de Tuxpan contaba con 12,837 habitantes.

El 15 de abril de 1941, Tuxpan amaneció como todos los días durante ese época del año, con un “calorcito” que a nadie extrañó puesto que ya estaba cerca la estación de los calores - al decir de los entrevistados -, pero que poco a poco el ambiente se fue sofocando y haciéndose raro, algunas personas mencionan que los pajarillos dejaron de cantar y que los animales domésticos empezaron a inquietarse, eran las 13:10 horas cuando se sucedió un temblor de tierra que destruyó el pueblo.

Las construcciones se vinieron abajo quedando sólo en pie: la parroquia que sufrió varias cuarteaduras, el curato que se había reedificado en 1929 y el portal sur o de Silva, todo lo demás sufrió un derrumbe total o parcial, pero que de todas formas tuvieron que ser demolidos para la seguridad de sus moradores, al respecto dice Ruvalcaba:

En los barrios de los indígenas, no quedó casa en pie. Sea por lo difícil de sus construcciones, lo salitroso de sus muros o por lo aislado de sus fincas, pero el caso fue, que una después de otra fueron cayendo, sepultando sus escasos muebles, destruyendo sus ropas y dejándolos en una miseria espantosa.³¹

El temblor de la 13:10 fue el más fuerte, se registró en 7.3 grados en la escala de Richter y duró un minuto 19 segundos con movimientos trepidatorios de suroeste a noroeste y oscilatorios de norte a sur. Un segundo temblor se registro a las 13:20 horas con una duración de 30 segundos y un tercero más a las 13:30 horas con una duración de un minuto y 35 segundos, casi tan intenso como el primero, que hizo que se acabaran de caer algunas bardas que habían

³¹ Ruvalcaba, Melquides. Crónica de los temblores del 15 de abril y siguientes en la Parroquia de san Juan Bautista de Tuxpan, Jalisco. Guadalajara, Jalisco s/e, 1941, p. 11

logrado sobrevivir al primer temblor. Se siguieron repitiendo los sismos por el resto de la tarde, noche y madrugada del día siguiente, pero con menor intensidad y duración.

Los muertos del primer día fueron 28 y los heridos 35, tres muertos más al día siguiente y 30 heridos, dando un total de 31 muertos y 65 heridos sólo en la cabecera municipal.

Esa noche nadie durmió bien, la mayoría de los habitantes se fueron a pasar la vigilia al atrio del templo parroquial o a la plaza y el resto de las personas que no quisieron abandonar sus hogares, lo hicieron en los corrales y patios de lo que habían sido sus fincas.

A la mañana siguiente llegó la ayuda, tanto el gobierno estatal como federal se unieron y se hicieron presentes en el pueblo, los militares enviaron un destacamento que se encontraba en Sayula, que se encargaron de que no se cometieron actos de pillaje, aunque no había necesidad de ello, casi todos los habitantes estaban todavía con el trauma de la tragedia, enterrando a los muertos, curando a los heridos y era difícil imaginar que alguien quisiera cometer semejantes actos, pero sobre todo no había nada que robar, todos se habían quedado sin nada, pero aún así el destacamento se quedó y se acuartelaron en lo que se conoce como “el zalatón”, por el tiempo que duró la reconstrucción del pueblo.

Después de enterrar a las víctimas de tan inesperado siniestro y de mandar a los heridos más graves a la ciudad de Guadalajara, se procedió a renovar primeramente el juramento al Santo Cristo del Perdón, y después al maltrecho pueblo, se volvieron a levantar las casas, los portales y algunas de las capillas, ahora con material más resistente, pero conservando los patrones

arquitectónicos de antaño. En esta labor aparte de las gentes del pueblo, participaron personas llevadas de Guadalajara, de la ciudad de México y una brigada de 44 norteamericanos que pertenecían a la “American Friend Service Commute”, que permanecieron en Tuxpan por espacio de varios meses, sobre todo los norteamericanos quienes convivieron y participaron en algunas fiestas profano-religiosas del pueblo, como fueron las de la Santa Cruz en mayo, San Isidro y San Juan.

Tanto el gobierno estatal como federal se movilizó lo más rápido que las circunstancias se lo permitieron, pues para este tiempo se podía llegar a Tuxpan más que por ferrocarril, así por medio de este tipo de transporte llegó al pueblo víveres, agua y medicinas, que era lo más urgente, además se añadió un carro del mismo ferrocarril que fue acondicionado como hospital cuya atención médica corrió a cargo de militares, sin embargo a los heridos más graves que sumó un número de veinte personas aproximadamente entre hombres y mujeres adultos, los tuvieron que trasladar en una góndola especial a la ciudad de Guadalajara y hospitalizarlos en lo que hoy es el antiguo Hospital Civil, los gastos corrieron por cuenta del gobierno del Estado de Jalisco.

También el Obispado de Guadalajara contribuyó con dinero en efectivo, el Arzobispo de Guadalajara cuyo cargo recaía en ese tiempo en la persona de don José Garibi Rivera, envió dinero al párroco de Tuxpan don Melquiades Ruvalcaba, quién lo entregó a una comisión compuesta por varios “vecinos honorables”, quienes se quedaron con el dinero y aparte especularon con los granos y enseres que el gobierno federal había mandado como ayuda para los damnificados.

A pesar de todo, los tuxpanecos con mucho esfuerzo y sacrificio, lograron levantar sus casas y resignarse a la tragedia, se reconstruyeron los puentes, los caminos y las calles destrozadas por el temblor, pero el trauma de lo ocurrido ese mediodía, ese no se borró jamás.

Se ha considerado como un aspecto importante el temblor de 1941, porque después de este doloroso acontecimiento, nada fue igual para Tuxpan y sus moradores, pues aparte de las pocas vidas que se perdieron, porque en realidad fueron pocos dado el número de habitantes con que contaba Tuxpan para este tiempo, el número de heridos fue bastante. Además de los enfermos que tuvieron que salir del pueblo hacia la ciudad de Guadalajara, también se dio en fenómeno de la histeria colectiva y de las enfermedades nerviosas que se hicieron presentes en el pueblo después de pasado el siniestro. No existen datos de muertes por infartos y no hubo brotes de cólera o de alguna otra epidemia que hubiera diezmando a la población, gracias a la oportuna movilización que se hizo por parte de la gente del Tuxpan.

Nadie recuerda a donde se fueron a tirar los escombros.

IV.- Tuxpan después del temblor del 41.

Como ya dijimos, para el año de 1942, aparece la Nomenclatura Oficial en las calles de Tuxpan, con nombres de héroes y epopeyas nacionales y los nombres de sus portales siguen las mismas características.

Igualmente desde 1940 habían desaparecido los tlayacanques, al igual que los Tehuehueyos, solamente quedaban los Viejos como último bastión de esta trilogía de mando y organización tribal.

A mitad de siglo, en 1950, el Municipio de Tuxpan cuenta con 14,727 habitantes y la cabecera municipal con 8,206 habitantes, al menos eso es lo que encuentra don Roberto de la Cerda Silva, quién en ese año que realiza una investigación por parte de la UNAM, y dice que las casas de Tuxpan presentaban las siguientes características:

las casas tenían de dos a tres recamaras o habitaciones, muros de adobe, techo inclinado con teja, piso enladrillado o de tierra con portales de tejavana... patio grande con árboles y macetas. La cocina se encuentra en uno de los extremos del corredor o portal, consta de bracero de ladrillo, de bancas del mismo material para colocar el metate y cerca de éste hay un fogón con tres piedras sobre los que descansa el comal de barro.

La casa cuenta con puertas y ventanas de pino, generalmente la puerta de la calle es muy amplia, para dar paso a carros y carretas. Por lo regular la fachada esta pintada con cal o de colores muy vivos: verde, azul claro o blanco. El temazcal o baño es raro, en cambio el adoratorio o "Teopancentli" existe en casi todos los hogares...³²

Efectivamente para este tiempo el temazcal había desaparecido de la mayoría de las casas y quién lo tenía no lo diría por temor a ser considerado "anticuado". Respecto a los adoratorios, es muy probable que De la Cerda confundiera esta edificación con la práctica de los cargos religiosos que se daban y se dan en el pueblo, pues de las 52 semanas del año existía y existe una celebración en honor de una imagen católica, con la erección de un altar en un lugar especial de la casa, que generalmente era el patio o el corredor, y

³² De la Cerda Silva, Roberto. Los indígenas mexicanos de Tuxpan, Jalisco. México, D.F: UNAM, 1950, p. 83.

que estos “adoratorios” no existieron de fijo, pero que a De la Cerda, bien pudo darle esta impresión. Por ejemplo, en el mes de enero, el día 6 es el cierre de navidad, pero desde el 18 se inicia con la festividad a San Sebastián que dura hasta el 2 de febrero, hay tres Sebastianes principales: el arribeño, el abajeño y el pronunciado, pero además existen otras imágenes del mencionado santo que han surgido con el tiempo, llegándose a contar con una veintena y cada uno con su altar, fiesta, mayordomo, etc.

Don Roberto cuenta para este tiempo 13 molinos de nixtamal, cuatro tendejones y 56 tiendas de abarrotes.

En los años cincuenta se realiza la construcción de la carretera hacia el Estado de Colima vía Ciudad Guzmán – Tecalitlán – Pihuamo, y un ramal entra a Tuxpan por el sitio conocido como Cerca lisa, en el municipio de Zapotiltic, que le va a proporcionar al pueblo una mayor comunicación con Guadalajara y los municipios aledaños, ya que antes de esta apertura, a Tuxpan se llegaba únicamente por ferrocarril.

También a principios de los años cincuenta, aparece el Grupo Durango, que es una compañía trasnacional que fabrica papel kraft, es la primera en el occidente de México y se va a denominar Compañía Industrial de Atenquique, debido a su ubicación en este lugar. La población de Atenquique se encuentra a diez minutos de Tuxpan y dada su cercanía a la materia prima: los bosques del volcán de fuego y del volcán de nieve, lo consideraron un buen sitio para la instalación de la fábrica, la carretera la tiene que abrir la gente que vive en Tuxpan y que después algunos de ellos trabajarían como obreros.

La presencia de la clase obrera en Tuxpan, va a crear un conflicto social, económico y aún político entre los nativos de Tuxpan y los que llegan de otros

lugares, ya que antes de aparecer la papalera, la ocupación de la mayoría de los habitantes del pueblo era la agricultura y el comercio, con los obreros, sobre todo de los calificados y de los administradores que no eran de Tuxpan dan pauta a la creación de una nueva “elite” contra la que no pueden competir el resto de los habitantes y sus ocupaciones.

Estos fuereños empiezan a remodelar sus casas y solares, comprados a los indígenas, quienes emigran a Guadalajara y ciudades vecinas como Colima, Manzanillo, Tecomán, etc. Son estos fuereños quienes originan nuevos patrones de vida con un total desarraigo con el pueblo y los barrios. Aparecen las maquinas torteadoras y empiezan a desaparecer los molinos de nixtamal, al igual que las guaracherías y los obrajes, ya que las mujeres dejan de toetear y de usar el atuendo tradicional y los barrios junto con sus moradores empiezan a cambiar, se inicia un enfrentamiento de tipo social ya que la resistencia por parte de los indígenas hace que se crea un conflicto entre las familias que repercute en el aspecto económico y aún en el político, pues de Secretario general del Sindicato de Trabajadores de Atenquique (STA), se salta a la presidencia municipal y es aquí donde se crea la lucha por el poder político entre los obreros y campesinos principalmente, pero reconociendo la participación de los comerciantes y de los profesionistas que no se quedan atrás, tomando mayor fuerza a partir de los años sesenta del pasado siglo.

En 1960 la población del municipio de Tuxpan es de 19,026 personas, quienes en su mayoría no son nativas de Tuxpan.

A partir de esta fecha, la fisonomía urbanística de Tuxpan empieza a cambiar, aparece la “Colonia Talpita” en 1966, año en que se empieza a fraccionar con gente del vecino estado de Colima y de los municipios aledaños,

sobre todo de Jilotlán de los Dolores, que son gente que acompaña a Guadalupe Zuno Arce, matones dispuestos a todo, mismos que hacen competencia a los trabajadores de la Compañía de Atenquique en el aspecto económico.

La situación de los nativos en muchas de las ocasiones es insostenible, por lo que se empieza a dar la emigración hacia la ciudad de Guadalajara principalmente, pero también lo hacen hacia el Estado de Colima, al Estado de Michoacán, y a la ciudad de México, D.F.

Los que se quedan en el pueblo continúan con sus labores cotidianas, los ritos agrícolas aunque con la presencia de la tecnología moderna por medio de fertilizantes e insecticidas, se sigue buscando la benevolencia de las deidades por medio de la música, los cohetes y el copal, en donde se incluye la misa del buen temporal y en la que participan los mestizos de la Nueva Comunidad Agraria.

CONCLUSIONES.

Tuxpan es un pueblo con asentamientos muy pretéritos que con la llegada de los grupos nahoas lo van a llevar a consolidar una cultura muy propia dentro de la región sur del actual estado de Jalisco.

Los asentamientos efectuados en la actual población, han sufrido cambios, más por necesidad que por gusto, ya que la región se ve afectada continuamente por los sismos provocados por el Volcán Colima, sobre todo el de 1941, que acabó por completo el pueblo, volviéndose a levantar casi con los mismos patrones arquitectónicos establecidos en el siglo XVI, pero ahora con material más resistente: el ladrillo y la bóveda, así las casas volvieron a contar con un corredor, dos o tres habitaciones, cocina que también servía como comedor, patio con sanitario al fondo que generalmente eran fosas sépticas y el corral. Piso de tierra o cemento en algunas, con techos de teja o pajarete en la mayoría, puerta de madera y casi no había ventanas al exterior y las que había se levantaban como a medio metro del suelo y tenían salientes de material para que las personas se sentaran por la noche en ellas a ver pasar a la gente.

Es a partir de 1960, cuando la fisonomía urbanística de Tuxpan empieza a cambiar radicalmente, pues surgen casas habitación de dos pisos, los techos de teja de dos aguas son cambiados por la bóveda y el piso de ladrillo o cemento por el mosaico; los grandes portones o sencillas puertas de madera cambian al enrejado y cristal, también las calles sufren grandes alteraciones, las altas banquetas de piedra laja son sustituidas por el cemento y el empedrado por el concreto hidráulico.

Surgen núcleos de población llamadas “colonias” en lo que antaño eran lugares de solaz y esparcimiento de la población tuxpaneca y que de ninguna manera afectan a los barrios, pero que con el tiempo las nuevas generaciones que habitan estos lugares empiezan a perder el arraigo y el sentido de pertenencia al barrio que lo vio nacer y crecer. Sin embargo los cargos en las fiestas, las fiestas mismas y las danzas, son elementos considerados para que estas gentes se incorporen nuevamente a sus barrios y se identifiquen con él.

Para antes, la migración junto con la presencia cada vez mayor de los fuereños, hacen que los tuxpanenses se vean afectados en tres aspectos de su vida cotidiana:

1. En sus posesiones, ya que muchos de ellos fueron obligados a vender sus tierras, uno de los principales elementos de su identidad.
2. Las fiestas, estas celebraciones pagano religiosas, que en Tuxpan suman 52 al año, tomándose en consideración el sistema de cargos que varía conforme a la importancia de cada una de ellas, ya que estos cargos se tienen establecidos con mucha anterioridad como por ejemplo la de Navidad o de las Cruces, en el resto es anual. Sobre las fiestas

Lameiras opina que:

Las celebraciones festivas del calendario litúrgico constituyen una forma básica de organización social e identidad con la comunidad, con las tierras de cofradía, el hospital y una forma de establecer niveles de gobierno, autoridad y poder.³³

3. También las danzas se ven afectadas por la falta de integrantes, ya que los participantes en las danzas, en las fiestas que son los piteros, los músicos, los propios ejecutantes, los mayordomos, en fin todos los que forman la comunidad indígena se identifican con sus barrios.

³³ Lameiras, José. el Tuxpan de Jalisco, una identidad danzante. El Colegio de Michoacán, 1990, p. 74.

Tuxpan a través de su desarrollo histórico aumentó el número de barrios que originalmente eran dos y que por los años veintes del siglo pasado sobrepasó la veintena, pasando por los barrios fundados por fray Juan de Padilla en el siglo XVI y los demás surgidos durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Prácticamente los años sesentas van a resquebrajar los patrones culturales y sociales de Tuxpan, cuando aparece con mayor fuerza la presencia de los fuereños y la apertura de la carretera a Colima vía Tonila. Es entonces cuando se inicia una etapa de resistencia y de rescate de valores culturales a través de las tradiciones y costumbres, de la danza, de los cargos de las fiestas profanos religiosas y de las fiestas mismas, que van a llevar a la gente de los barrios a defender lo poco que les habían dejado los fuereños.

Aparece la conciencia étnica según referencia de don Guillermo Bonfil Batalla que dice:

La conciencia étnica resulta ser un nivel más inmediato. En él la identidad se da a partir de la relación con un patrimonio cultural que se conoce como común para quienes se identifican como miembros de un grupo. La identidad étnica significa la expresión ideológica de un grupo depositario de un patrimonio cultural exclusivo, solo de ese grupo considera que tiene el derecho de manejarlo y utilizarlo en cualquier forma.³⁴

de esta manera, el hablar castellano o vivir en una ciudad como Guadalajara, no ha implicado la pérdida de la identidad, menos aun entre los que tratan de sobrevivir en Tuxpan, donde la identidad se mantiene vigente por medio de las fiestas, de las danzas, del compromiso contraído en ellas, de la costumbre entre la gente de los barrios, etc., igual sucede con los migrantes establecidos en la ciudad de Guadalajara, donde la identidad se mantiene bajo los mismos cánones y se manifiesta por el sentido de pertenencia a los barrios, por la participación en las fiesta mayores y patronales, en las peregrinaciones de hijos

³⁴ Bonfil Batalla, Guillermo. La identidad. En Revista México Indígena, No. 22, 1992 p.32.

ausentes y en las diferentes manifestaciones de la cultura popular que se conjugan en estos días.

Así, los elementos considerados como esenciales en el manejo del termino identidad como serían la lengua y el territorio que en Tuxpan han sufrido con demasía un deterioro, surgen otras concepciones encaminadas a reforzar o a tratar de equilibrar este concepto de identidad como serían las fiestas, las danzas, el sistema de cargos religiosos, pero sobre todo el sentido de pertenencia a los barrios, considerados éstos como parte integrante de la posesión de la tierra y la forman de la presencia del Nosotros o del Yo que da legitimación ante la comunidad.

No se puede dejar de lado toda la resistencia que ha tenido que soportar la comunidad indígena ante la presencia ajena a las costumbres y a las tradiciones de la étnica nahuatlaca del resto de los mestizos, así podemos afirmar que son válidas las manifestaciones de la cultura popular para legitimizar la identidad en los barrios de Tuxpan, Jalisco.

BIBLIOGRAFÍA.

Actualidades Arqueológicas, Revista. México, DF: UNAM, No. 12, mayo-junio 1997.

ANGUIANO Tafolla, Gregorio. Colima precolombino. México, DF Porrúa, 1980.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo. Formas de gobierno indígena. México, DF: INI, 1981.

ARÉVALO Vargas, Lucía. Historia de la Provincia de Avalos. Virreinato de la Nueva España. Guadalajara, Jalisco: U. de G, 1979.

AYON Zester, Francisco. Los barrios de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco: Cámara de Comercio, 1982.

BAÑUELOS, Herlinda. La educación formal e informal en Tuxpan Jalisco. México, DF: UNAM, 1978.

BARCENA, Mariano. Ensayo estadístico del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1983. Facsimilar.

BASALENQUE, Diego de. Historia de la Provincia de Michoacán. México, DF: Archivo General de la Nación, 1932. Facsimilar.

BEAUMONT, Pablo de la Concepción. Crónicas de la Provincia de Michoacán. México, DF: Archivo General de la Nación, 1932. facsimilar.

Boletines del Archivo General de la nación:

- Una visitación en la conquista donde fue por capitán Francisco Cortés. 1525.
- Vecinos y pueblos de Colima en 1532.

BONFIL Batalla, Guillermo. Identidad. En Revista: México indígena, México, DF: INI, No. 22, 1982.

CARRAZCO, Pedro. Historia General de México. México, DF: Trillas, 1986.

CASO, Alfonso. La política indigenista en México. México, DF: INI, 1978.

CERDA Silva, Luis de la. Los indígenas mexicanos de Tuxpan, Jalisco. México, DF: UNAM, 1956.

CIUDAD Real, Antonio. Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. México, DF: UNAM, 1976, Tomo II.

CORONA Olea, Humberto. Entierro en Tuxpan, Jalisco. En Revista: Tlalocan, 2ª. Época, 1952.

- CORTES Parra, Pedro. Tochan. Guadalajara, Jalisco, s/e, 1990.
- CUENCA Y Contreras, Antonio de. Visita a la Provincia de Tuspa y sus sujetos. México, DF: Archivo General de la nación, Ramo: Tierras, Vol. 59, exp. 5, 1958
- CHAVEZ Cisneros. Tuxpan en el estudio de Quitupan. Morelia, Michoacán: Fermex publicitas, 1994.
- CHAVEZ o de la Coruña, Martín de Jesús. Relación de Michoacán. México, DF: UNAM, 1958. Facsimilar.
- DAHLGREN de Jordán, Barbro. Los nahoas de Tuxpan, Jalisco. México, DF: INAH/ CAPFCE/ SEP, 1961.
- DAVILA Gariby y Salvador Chávez Hayhoe, compiladores. Colección de documentos relativos a la cuestión religiosa en Jalisco. Guadalajara, Jalisco: s/e, 1937.
- Diarios Tapatíos: El Informador 1960, 89, 90, 91, 92, y El Occidental 1969, 76.
- Diarios Tuxpanenses: El Azteca 1953, 55, La Voz de Tuxpan 1967, 69, y El Radar 1976,77 y 78.
- DIAZ del Castillo, Bernal. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. México, DF. Editorial Valle de México, 1980. Facsimilar.
- Diccionario Enciclopédico Grijalbo. México, DF: Grijalbo, 2000.
- DURAN, Diego. Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra firme. México, DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- Estudio Geoeconómico de Tuxpan, Jalisco. Guadalajara, Jalisco: U. de G, 1978.
- GABAYET, Luisa. Economía familiar de los obreros de Atenquique. En: Ensayos sobre el sur de Jalisco de Guillermo de la Peña.
- GABAYET, Luisa. Obreros somos. Diferenciación social y formación de la clase obrera en Jalisco. Guadalajara, Jalisco: El Colegio de Jalisco/ CIESAS, 1988.
- HILLERKUSS, Thomas. Documentalía del sur de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: Colegio de Jalisco/ INAH, 1994.
- JOHNSON, Jean B. Industrias y tejidos de Tuxpan. México, DF: INAH, Anales Tomo XIV, 1961.
- JIMÉNEZ Pelayo, Águeda. La importancia de las tierras y de los montes para los pueblos de indios de la Nueva Galicia. En: Revista Estudios Sociales, Guadalajara, Jalisco: U de G, Año II, No. 6.

LAMEIRAS, José. El estado que parte y reparte. El caso de los ejidatarios indígenas de Tuxpan, Jalisco". Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, en: Revista Relaciones, 1982.

LAMEIRAS, José. Fiestas de identidad. México, DF: INI, en Revista; México indígena No. 4, enero 1990.

LAMEIRAS, José. De poseedores de tierras a promotores de santos. La cambiante sociedad indígena de Tuxpan, Jalisco. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán en la Revista Relaciones, 1981.

LAMEIRAS, José. El proceso secular de una etnia. El caso de Tuxpan, Jalisco. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán en Revista Relaciones, 1983.

LAMEIRAS, José. Tuxpan y su vecindad en los primeros tiempos coloniales. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, en Revista Relaciones, 1982.

LAMEIRAS, José. El Tuxpan de Jalisco. Una identidad danzante. Zamora, Michoacán: el Colegio de Jalisco, 1990.

Libro de Gobierno Tomo I. Curato de Tuxpan, Jalisco,

Libro de las Tasaciones de pueblos de la Nueva España. México D, F: Archivo General de la nación, 1952.

LOPEZ Cotilla, Manuel. Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1982. Facsimilar.

LUMHOLTZ, Karl. El México Desconocido. México, DF: INI, 1981. Tomo II.

MACIAS, Carlos y Alfonso Rodríguez Gil. Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpanecas del Estado de Jalisco. México D, F: en Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Tomo II, 1910.

MARTINEZ G, Javier. Identidad étnica y posesión de tierra: el caso de Tuxpan, Jalisco. México D, F: UAM, 1980.

MATOS Moctezuma, Eduardo. Mesoamerica antigua. México DF: SEP/ ISSSTE, 1999.

MATUTE Y Cañedo, Juan. Ríos de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1989.

MENÉNDEZ Valdéz, José. descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1987.

MOMPRADE, Electra y Tonatiuh Gutiérrez. Historia general del arte mexicano. México D. F: Hermes, 1981. Tomo I y II.

MOTA Padilla, Matías de la. Historia del reino de la Nueva Galicia en la América septentrional. Guadalajara, Jalisco: U de G/ INAH, 1973.

MUÑOZ, Diego. Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo en Michoacán cuando formaban una con Xalisco. Escrita por fray Diego Muñoz. Año de 1586. Guadalajara, Jalisco: INAH/ IJAH, 1965. Facsimilar.

MURIA, José María. Historia de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del estado, 1981. Tomo I.

MURIEL, Josefina. Hospitales de la Nueva España. Fundaciones en el siglo XVI. México, DF: UNAM/ Cruz Roja, 1990. Tomo I.

NEGRETE, José Vicente. Geografía del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: Editorial Patria, 1953.

OLVEDA Legazpi, Jaime. Gordiano Guzmán. Un cacique del siglo XIX. México, DF: INAH, 1986.

ORNELAS Mendoza y Valdivia, Nicolás Antonio. Crónica de la Provincia de Xalisco. 1722. Guadalajara, Jalisco: Fortino Jaime editor, 1941. Facsimilar. México, DF: SEP/ INAH, 1980. Facsimilar.

OROZCO Contreras, Luis Enrique. Los cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de nuestro señor Jesucristo. Guadalajara, Jalisco: Arquidiócesis de Guadalajara, 1974. Tomo II.

OROZCO Contreras, Luis Enrique. El santo cristo del Perdón de Tuxpan, Jalisco. Guadalajara, Jalisco, s/e, 1965.

OROZCO Contreras, Luis Enrique. Un heroico mártir de Cristo. Guadalajara, Jalisco: s/e, 1983.

PALACIO Basave, Luis del Refugio. Recuerdo de una misión dada en el pueblo de Tuxpan, 1912. Guadalajara, Jalisco: Boletín del Arzobispado de Guadalajara, noviembre-diciembre 1932.

PEÑA, Guillermo de la. Ensayos sobre el sur de Jalisco: Guadalajara, Jalisco: CIESAS, 1977.

- Industrias y empresarios en el sur de Jalisco. Notas para un enfoque diacrónico.

PEÑA, Guillermo de la. Evolución agrícola y poder regional en el sur de Jalisco. Guadalajara, Jalisco en: Revista Jalisco, no. 1, abril-junio 1980.

PEREZ González, Adalberto. Exploración sanitaria en Tuxpan, Jalisco. México DF: UNAM, 1919.

PEREZ Mallaina, Pablo Emilio. La colonización, la huella de España en América. México, DF: REI, 1992.

PEREZ Verdía, Luis. Historia de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: U de G, 1988. Tomo I y II.

Pleito del Marqués del Valle contra Nuño Beltrán de Guzmán sobre el aprovechamiento de pueblos de la Provincia de Avalos. México DF: Porrúa editorial, 1977. Facsimilar.

PIZANO Saucedo, Carlos. Jalisco en la conquista de las Filipinas; Barra de Navidad y la expedición de López de Legaspi. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1985.

PONCE, Alonso. Relación breve y verdadera de algunas cosas y de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes. México, DF: UNAM, 1999. dos tomos. Facsimilar.

QUIÑÓNEZ, Lebrón de. Relación breve y sumaria de la visita hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñónez. Oidor del Reino de Galicia por mandato de su alteza. Guadalajara, Jalisco: Boletín de la Junta auxiliar jalisciense de la Sociedad Mexicana de geografía y estadística. Tomo VIII y IX, números 5, 6 y 7, 1952.

QUINTANA Parra, José. ¡¡Perdón Señor, Perdón!!. Tuxpan, Jalisco, 1945.

Relaciones de Chocandiran, Tamazula, Tuspa y Zapotlán en: Papeles de la Nueva España. Madrid, España: Vargas Rea editor, 1934.

Relaciones Geográficas de la Diócesis de Michoacán 1579-1580. Morelia, Michoacán: Gobierno del estado, 1958. Dos tomos.

Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán 1577. México, DF: UNAM, 1986. Facsimilar.

Relaciones y Memoria de la Provincia de Michoacán 1579-1581. Morelia, Michoacán: H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 1985. Facsimilar.

Relación de Tuspa, Tamazula y Zapotlán. Madrid, España: Real Academia de Historia, 1606. Facsimilar.

ROA, Victoriano. Estadísticas del estado libre de Jalisco. Guadalajara, Jalisco: UNED, 1981.

RODRÍGUEZ Aviñoa, Pastora. Complejo industrial de Atenquique. En: Guillermo de la Peña: Ensayos sobre el sur de Jalisco.

ROMERO de Solís, José Miguel. La Alcaldía Mayor de Colima. Siglo XVI. Colima, Colima: U de Colima/ INAH/ El Colegio de Michoacán, 1985.

ROMERO de Solís, José Miguel. El conquistador Francisco Cortés. Reivindicaciones de un cobarde. Colima, Colima: Archivo Histórico municipal, 1994.

ROSALES Barreto, Liberato. Cristos milagrosos más venerados en la Arquidiócesis de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco en: Semanario "La Epoca" No. 273, del 28 de marzo de 1964.

RUVALCABA, Melquíades. Crónica de los temblores del quince de abril y siguientes de 1941, en la parroquia de san Juan Bautista de Tuxpan, Jalisco. Guadalajara, Jalisco, S/e, 1941.

RUVALCABA, Melquíades. Datos de la antigua, venerables y hermosa imagen del cristo del Perdón y de la ciudad de Tuxpan, Jalisco. Guadalajara, Jalisco, s/e, 1970.

RUVALCABA, Melquíades. Gramática nahuatl. Guadalajara, Jalisco, s/e, 1970.

RUVALCABA, Melquíades. Historia de la taumaturga imagen de la Sma. Virgen María que se venera en la Vicaría del Platanar de la Parroquia de San Juan Bautista de Tuxpan, Jal. S/l, s/e, 1938.

RUVALCABA, Melquiades. Tuxpan y sus filarmónicos. S/l, s/e, 1942.

SAUER, Carl. Colima en el siglo XVI. Colima, Colima: Universidad de Colima, 1948.

SCHONDUBE B. Otto. Tamazula, Tuxpan, Zapotlán. Pueblos de la frontera septentrional de la antigua Colima. México, DF: ENAH, 1974.

TELLO, Antonio. La santa provincia de Xalisco. Guadalajara, Jalisco: U. de G., 1982. Tres tomos. Facsimilar.

TORQUEMADA, Juan De. Monarquía indiana. México, DF. UNAM. Tomo IV, 1976.

Tuspa. Obispado de Michoacán Nueva España. En: Paso y Troncoso. Papales de la Nueva España, legajo 102, folio 102-117, no. 15.

WOOD, Stephabie. La búsqueda de categoría de pueblo: relación de tierra y autonomía para las comunidades indígenas en el México colonial, siglo XVIII. México DF: Nueva era, 1996.

ZORITA, Alonso de. Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España. México, DF: UNAM, 1982.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

LA IDENTIDAD EN LOS BARRIOS DE TUXPAN JALISCO.
AMERICA ARACELI ARELLANO CERRITOS.

